



**CTB**

ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



MINISTERIO DE  
CULTURAS Y TURISMO

# INFORME DE RESULTADOS 2016

## PROYECTO DEL LAGO BOL1403711



## INDICE

<b>1</b>	<b>INTERVENCIÓN DE UN VISTAZO.....</b>	<b>5</b>
1.1	FORMULARIO DE INTERVENCIÓN .....	5
1.2	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO .....	6
1.3	AUTOEVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO.....	6
1.3.1	<i>Pertinencia</i> .....	6
1.3.2	<i>Eficacia</i> .....	7
1.3.3	<i>Eficiencia</i> .....	8
1.3.4	<i>Sostenibilidad potencial</i> .....	9
1.4	CONCLUSIONES .....	9
<b>2</b>	<b>RESULTADOS MONITORING .....</b>	<b>11</b>
2.1	DESARROLLO DEL CONTEXTO .....	11
2.1.1	<i>Contexto general</i> .....	11
2.1.2	<i>Contexto institucional</i> .....	12
2.1.3	<i>Contexto de gestión: modalidades de ejecución</i> .....	13
2.1.4	<i>Contexto armo</i> .....	13
2.2	OUTCOME DEL RENDIMIENTO .....	14
2.3	PROGRESO DE INDICADORES .....	14
2.3.1	<i>Análisis del progreso realizado</i> .....	15
2.3.2	<i>Impact potencial</i> .....	15
2.4	RENDIMIENTO OUTPUT 1 .....	16
2.4.1	<i>Progreso de indicadores</i> .....	16
2.4.2	<i>Progreso de actividades principales</i> .....	16
2.4.3	<i>Análisis del progreso realizado</i> .....	17
2.5	RENDIMIENTO OUTPUT 2 .....	19
2.5.1	<i>Progreso de indicadores</i> .....	19
2.5.2	<i>Progreso de actividades principales</i> .....	19
2.5.3	<i>Análisis del progreso realizado</i> .....	20
2.6	RENDIMIENTO OUTPUT 3 .....	22
2.6.1	<i>Progreso de indicadores</i> .....	22
2.6.2	<i>Progreso de actividades principales</i> .....	23
2.6.3	<i>Análisis del progreso realizado</i> .....	23
2.7	RENDIMIENTO OUTPUT 4 .....	25
2.7.1	<i>Progreso de indicadores</i> .....	25
2.7.2	<i>Progreso de actividades principales</i> .....	26
2.7.3	<i>Análisis del progreso realizado</i> .....	26
2.8	TEMAS TRANSVERSALES .....	30
2.8.1	<i>Género</i> .....	30
2.9	GESTIÓN DE RIESGOS.....	32
<b>3</b>	<b>DIRECCIÓN Y APRENDIZAJE.....</b>	<b>35</b>
3.1	REORIENTACIONES ESTRATÉGICAS.....	35

3.2	RECOMENDACIONES.....	36
3.3	ENSEÑANZAS APRENDIDAS .....	36
<b>4</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>37</b>
4.1	CRITERIOS DE CALIDAD .....	37
4.2	DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ DIRECTIVO Y SEGUIMIENTO .....	41
4.3	MARCO LÓGICO ACTUALIZADO .....	43
4.4	MORE RESULTADOS DE UN VISTAZO.....	44
4.5	INFORME “PRESUPUESTO FRENTE AL AÑO/MES ACTUAL” .....	44
4.6	RECURSOS DE COMUNICACIÓN .....	45

## Siglas

<b>AIOCs</b>	Autoridades Indígena Originaria Campesinas
<b>AECID</b>	Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo
<b>AIOC</b>	Autonomía Indígena Originaria Campesina
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BS</b>	Backstopping
<b>CE</b>	Convenio Específico
<b>CIBA</b>	Centro de Instrucción de Buceo en Altura
<b>CTB</b>	Cooperación Técnica Belga, Agencia belga de desarrollo
<b>DGD</b>	Dirección General de la Cooperación al Desarrollo y de la Ayuda Humanitaria
<b>DTF</b>	Documento Técnico y Financiero
<b>EMCL</b>	Estructura Mixta de Coordinación Local
<b>EST</b>	Experticia Sectorial y Temática
<b>ETAs</b>	Entidades Territoriales Autónomas
<b>ETC</b>	Emprendimientos Turísticos Comunitarios
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Departamental
<b>GADLP</b>	Gobierno Autónomo Departamental La Paz
<b>GAMs</b>	Gobiernos Autónomos Municipales
<b>IOV</b>	Indicador Objetivamente Verificable
<b>M&amp;E</b>	Monitoring y Evaluación
<b>MdCyT</b>	Ministerio de Culturas y Turismo
<b>MONOP</b>	Monitoreo Operacional
<b>OE</b>	Objetivo Específico
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>PIT</b>	Project Information Tool
<b>PL</b>	Proyecto del Lago
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>RETCLA</b>	Representantes de Emprendimientos de Turismo comunitario Local y Artesanal
<b>UDAM</b>	Unidad de Arqueología y Museos
<b>UEP</b>	Unidad Ejecutora del Proyecto
<b>ULB</b>	Universidad Libre de Bruselas
<b>UMSA</b>	Universidad Mayor de San Andrés

# 1 Intervención de un vistazo

## 1.1 Formulario de intervención

<b>Título intervención</b>	Proyecto de Identificación, Registro y Valorización del patrimonio Cultural Arqueológico en la Cuenca del Lago Titicaca, Bolivia.
<b>Código Intervención</b>	BOL1403711
<b>Lugar</b>	Departamento de La Paz – Bolivia
<b>Total presupuesto</b>	Contra parte boliviana: Euro 99.706 Contra parte belga: Euro 1.500.000 Total Euro 1.599.706
<b>Institución socia</b>	Ministerio de Culturas y Turismo
<b>Fecha inicio convenio específico</b>	12 de noviembre 2015
<b>Fecha inicio intervención /Apertura comité de dirección</b>	30 de marzo 2016
<b>Fecha final planificada del periodo de ejecución</b>	30 de marzo 2019
<b>Fecha final Convenio Específico</b>	30 de junio 2019
<b>Grupos meta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Ministerio de Culturas y Turismo - MCyT</li> <li>• La población de los 13 Gobiernos Autónomos Municipales - GAM's priorizados.</li> <li>• Las comunidades vinculadas al Proyecto de investigación subacuática y terrestre.</li> <li>• Los emprendimientos de turismo comunitario y artesanal vinculados al Proyecto.</li> </ul>
<b>Impact<sup>1</sup></b>	Contribuir a mejorar la gestión comunitaria del patrimonio cultural de la cuenca del Lago Titicaca boliviano y promover el desarrollo del turismo cultural comunitario.
<b>Outcome</b>	El patrimonio cultural arqueológico subacuático y de los márgenes del Lago Titicaca boliviano, pertenecientes a los municipios priorizados, está identificado, registrado, caracterizado, valorizado y conservado; y las capacidades de gestión y aprovechamiento económico de los actores locales están fortalecidas.
<b>Outputs</b>	<p><b>Resultado 1.</b> Patrimonio cultural subacuático y terrestre asociado, ubicado en áreas priorizadas, ha sido identificado y registrado a través de técnicas arqueológicas específicas.</p> <p><b>Resultado 2.</b> Patrimonio arqueológico cultural protegido con herramientas jurídicas y de gestión integral.</p> <p><b>Resultado 3.</b> GAM's y comunidades relacionadas al patrimonio cultural arqueológico de los municipios priorizados, con capacidades e instrumentos para la gestión turística de su patrimonio cultural, que incorporan género como eje transversal</p> <p><b>Resultado 4.</b> Patrimonio material e inmaterial de las comunidades revalorizado, documentado y difundido a través de un mayor conocimiento de sus culturas ancestrales y de los resultados de las investigaciones.</p>
<b>Año cubierto por el informe</b>	1 de enero 2016 al 31 de diciembre 2016

<sup>1</sup> Impact refiere al objetivo global, Outcome refiere al objetivo específico, output refiere al resultado esperado

## 1.2 Ejecución del presupuesto

Proyecto de Identificación, Registro y Valorización del Patrimonio Cultural en la Cuenca del Lago Titicaca - Bolivia						
INFORME FINANCIERO A DICIEMBRE 2016						
Expresado en Euros						
ITEMS	PRESUPUESTO TOTAL	GESTION 2016				SALDO SOBRE PRESUPUESTO TOTAL
		Presupuesto Aprobado Año 2016	Total Gastos Año 2016	Saldo del Presupuesto Año 2016	Tasa de Ejecución del Año 2016	
Resultado 1	474,000	222,000	166,227	55,773	75%	307,773
Resultado 2	208,800	56,000	48,804	7,196	87%	159,996
Resultado 3	70,000	17,000	889	16,111	5%	69,111
Resultado 4	228,200	58,900	86,162	(27,262)	146%	142,038
Rubro Z	519,000	170,247	163,965	6,282	96%	355,035
<b>TOTAL</b>	<b>1,500,000</b>	<b>524,147</b>	<b>466,046</b>	<b>58,101</b>	<b>89%</b>	<b>1,033,954</b>

El presupuesto aprobado para la Gestión 2016 fue de Euros 524.147 y la ejecución financiera total asciende a Euros 466.045 equivalente al 89%, que considerando el año de arranque del Proyecto del Lago y el tiempo real de operaciones es óptima y eficiente.

## 1.3 Autoevaluación del rendimiento

### 1.3.1 Pertinencia

	Rendimiento
Pertinencia	A

El Proyecto del Lago se encuentra enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia y se alinea al Plan Estratégico Institucional 2016-2020 del Ministerio de Culturas y Turismo.

Asimismo, este Proyecto se enmarca en:

- La Ley 482: Ley de Gobiernos Autónomos Municipales (2010) que establece que los gobiernos autónomos municipales precautelarán y promoverán la conservación, preservación y mantenimiento de los bienes del patrimonio Histórico – cultural y arquitectónico del Estado, en su jurisdicción.
- La Ley 292: Ley General del Turismo “Bolivia te espera” (2012) que busca desarrollar, difundir, incentivar, promover y fomentar la actividad turística de los sectores público, privado y comunitario;
- La Ley 530: Ley del Patrimonio Cultural Boliviano (2014) que tiene como objeto

normar y definir políticas públicas que regulen la clasificación, registro, restitución, repatriación, protección, conservación, restauración, difusión, defensa, propiedad, gestión, proceso de declaratorias y salvaguardias del Patrimonio Cultural Boliviano;

De esta manera el Proyecto del Lago se caracteriza por ser un proyecto piloto en el marco de estas 3 leyes.

El Proyecto responde a los intereses y demandas de los beneficiarios directos (Ministerio de Culturas y Turismo, Gobiernos municipales priorizados y su población, responsables de emprendimientos locales de turismo). Durante las misiones que realizamos en el terreno durante la fase de identificación, diseño final y primer año de ejecución del Proyecto pudimos confirmar estas necesidades.

Por otra parte, podemos apreciar que el marco lógico del Proyecto, que incorpora las recomendaciones del informe final de Levantamiento de la Línea Base, es claro y bien estructurado; el objetivo específico es factible y coherente; los indicadores son adecuados; y los riesgos y supuestos son claramente identificados y gestionados por el equipo del Proyecto y partes implicadas.

### 1.3.2 Eficacia

	<b>Rendimiento</b>
<b>Eficacia</b>	<b>A</b>

El Convenio de Subsidio entre la ULB y CTB fue firmado en enero 2016 y el Proyecto inicio sus actividades de arranque a partir del mes de marzo 2016 cuando el equipo fue conformado. El 30 de marzo 2016 el reglamento de la EMCL fue aprobado por esta instancia. El 19 de abril 2016 el POA 2016 del Proyecto fue aprobado por la EMCL. El lanzamiento oficial del Proyecto fue realizado a finales de abril 2016.

Las actividades de arranque se llevaron a cabo con éxito desde inicios de marzo hasta finales de agosto 2016 en base al cronograma de arranque establecido por el Proyecto. La oficina de enlace del Proyecto en Copacabana fue inaugurada a fines de junio 2016.

El informe de arranque del Proyecto fue aprobado por la EMCL del 28/09/2016. A partir del mes de septiembre 2016 se iniciaron las actividades de ejecución del Proyecto en base al POA 2016.

Varias actividades de consultorías (Actividad R2.3 “Capacitar a los 13 municipios en el ejercicio de su responsabilidad de registro, protección, conservación y exposición de artefactos y monumentos arqueológicos, conforme los reglamentos y directrices del Sistema de Registro del Patrimonio Cultural y del Sistema de Gestión del Patrimonio Cultural”, R2.4 “Implementar con apoyo de especialistas de la carrera de arqueología de la UMSA y la Dirección General de Patrimonio Cultural del Vice Ministerio de Interculturalidad, un subproyecto de protección y conservación de emergencias”, R4.2 “Coordinar con los GAM’s la creación de un concurso dirigido a las comunidades, 3 encuentros de mujeres para el intercambio de tradiciones orales vinculadas al patrimonio arqueológico y cultural de las comunidades y realizar dos publicaciones visibilizando el aporte de las mujeres adultas mayores”, etc.) que se encontraban bajo la responsabilidad del Proyecto (CTB y MdCyT) no pudieron iniciar en los plazos previstos por diferentes razones (ofertas con sobre precios, débil calidad técnica de las ofertas, TDR no disponibles a tiempo, estrategias e instrumentos inexistentes, etc.) y tuvimos que

organizar reuniones de aclaraciones y negociaciones para poder adjudicar las consultorías solicitadas.

Las actividades relacionadas con el fortalecimiento del MdCyT (Actividad R2.5) y planificadas para el año 2016 fueron realizadas en su totalidad en el curso del año 2016. Se compraron una Estación Total Laser, un Tri D Scanner, un Drone, una congeladora para Momias, un Microscopio, entre otros equipamientos.

Es importante subrayar que el MdCyT no cuenta con un personal contratado con recursos propios para garantizar el seguimiento de la ejecución del Proyecto de manera exclusiva como se encuentra previsto en el DTF. El Ministerio de Culturas y Turismo, a través de la UDAM, hizo gestiones a nivel del Ministerio de Finanzas para contar con más recursos de contra parte local, pero estas no dieron resultados. Esta situación fue puesta de relieve durante el levantamiento de la Línea Base del Proyecto y será analizada por la EMCL.

Las actividades planificadas para el 2016 en el marco del Convenio de Subsidio firmado entre la CTB y ULB se realizaron en un 80% como lo pone de relieve el informe narrativo y financiero 2016 de la ULB.

Se calcula poder compensar estos retrasos de ejecución de actividades en el curso del año 2017 tanto a nivel de la CTB y MdCyT como a nivel de la ULB priorizando actividades retrasadas en 2016 y duplicando esfuerzos y el tiempo de las misiones en Bolivia de la ULB.

Desde el 15 de octubre 2016 contamos con un Asistente Junior contratado por una duración de 2 años en el marco del Seguimiento del Proyecto del Lago. Esta persona radica en el Municipio de Copacabana y es responsable de apoyar las actividades de seguimiento y evaluación del Proyecto, en coordinación con el Relacionador Comunitario del Proyecto. A la fecha disponemos de un Sistema de Seguimiento y Evaluación del Proyecto actualizado con los resultados del informe final de Levantamiento de la Línea Base del Proyecto. Este instrumento será alimentado trimestralmente y nos permitirá controlar mejor los plazos de ejecución de las actividades y obtención de los indicadores de actividades y resultados previstos en el DTF.

El cuadro de riesgos esta actualizado en el informe final de Levantamiento de la Línea Base y en el DTF del Proyecto. Los riesgos y supuestos son claramente identificados y gestionados por el equipo del Proyecto y partes implicadas.

### 1.3.3 Eficiencia

	<b>Rendimiento</b>
<b>Eficiencia</b>	<b>B</b>

Todas las actividades que fueron realizadas en el curso del año 2016 se encuentran identificadas en el POA 2016 y detalladas en los informes trimestrales (MONOP) de la CTB e informes narrativos y financieros de la ULB.

Como se mencionó en el punto anterior algunas actividades fueron realizadas con retrasos, pero esta situación no afectará la obtención de los resultados previstos por el Proyecto.

Las actividades se realizaron bajo la modalidad de administración financiera Regie y se buscó optimizar siempre los costos y calidad de los productos previstos aplicando los



principios de transparencia, publicidad, calidad, eficiencia, control interno, etc. establecidos en el Manual de Gestión Administrativa de Proyectos/Programas de la CTB.

Se dio mucha importancia en la contratación de los Recursos Humanos a cargo de la ejecución del Proyecto, tanto a nivel de la CTB, del MdCyT y de la ULB que se destacan por ser profesionales con un alto nivel de experiencia, compromiso y calidad de trabajo.

### 1.3.4 Sostenibilidad potencial

	<b>Rendimiento</b>
<b>Sostenibilidad potencial</b>	<b>B</b>

La sostenibilidad financiera del Proyecto está vinculada con los compromisos verbales hechos por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia durante la fase de identificación del Proyecto y por los compromisos verbales hechos por el MdCyT y los 13 GAM's priorizados durante la fase de diseño final del Proyecto.

Los diagnósticos organizacionales técnicos y financieros realizados en los 13 GAM's priorizados ponen de relieve que los GAM's cuentan con recursos para garantizar la sostenibilidad de las actividades previstas en los sectores de cultura y turismo. Sin embargo, desde el año 2016 observamos que los recursos de coparticipación disminuyeron tanto a nivel municipal como ministerial debido a la caída de los precios de los hidrocarburos que redujo los aportes financieros destinados a los Ministerios, Municipios y Universidades para la contratación de Recursos Humanos, funcionamiento operativo e inversión de estas instancias, etc. Esta situación cuestiona en parte la sostenibilidad financiera del Proyecto a corto plazo.

La sostenibilidad del Proyecto está también asociada con los compromisos de los Gobiernos municipales y con la apropiación del Proyecto por sus habitantes que muestran gran interés y participación en todas las actividades del Proyecto.

A fin de paliar esta situación el Proyecto propone organizar a inicios del año 2017 una reunión con los organismos de cooperación internacional que apoyan en Bolivia los sectores de la cultura y del turismo a fin de hacer sinergias para reforzar las perspectivas de sostenibilidad.



Por otra parte, se está buscando alianzas con la ULB para apoyar sin costo al MdCyT y GAM's en la elaboración de diseños finales de Museos estándar para los GAM's priorizados.

Lastimosamente observamos hasta la fecha que las leyes 292 y 530 no cuentan con recursos propios provenientes del TGN u otras fuentes para poder ser operativas a nivel municipal.

## 1.4 Conclusiones

- El Proyecto del Lago es un proyecto con alto nivel de pertinencia ya que concuerda con las normativas y prioridades nacionales y locales en los sectores del patrimonio arqueológico cultural y del turismo.
- El Proyecto del Lago cuenta con un DTF, Marco Lógico, Cuadro de riesgos, Estrategias y Sistema de Seguimiento y Evaluación coherentes, y actualizados mediante el Levantamiento de la Línea Base del Proyecto.

- La Eficacia y Eficiencia del Proyecto sufrieron algunos retrasos en el año 2016 porque se priorizaron actividades de arranque. Las actividades retrasadas podrán ser compensadas en el año 2017 que será un año de ejecución plena.
- Es necesario trabajar sobre una estrategia de sostenibilidad con el MdCyT, los 13 GAM's y la cooperación internacional para garantizar la sostenibilidad del Proyecto a corto y largo plazo.

Agente de ejecución nacional	Agente de ejecución CTB
 <p> <b>Lic. José Luis Paz Soria</b>            JEFE DE LA UNIDAD DE            ARQUEOLOGIA Y MUSEOS            MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO  <b>José Luis Paz</b>  <b>Jefe Unidad de Arqueología y Museos</b>  <b>Ministerio de Culturas y Turismo</b> </p>	 <p> <b>Cécile Roux</b>  <b>Asistente Técnico CTB</b>  <b>Proyecto del Lago</b> </p>

## 2 Resultados Monitoring<sup>2</sup>

### 2.1 Desarrollo del contexto

#### 2.1.1 Contexto general

El 12 de noviembre 2015 se firmó el Convenio Específico del Proyecto del Lago que se enmarca en la nueva Constitución Política del Estado de Bolivia, el mismo precisa en su Art. 337.II. que se “promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales...”. Asimismo, la promulgación de la Ley General de Turismo “Bolivia te espera” y la Ley del Patrimonio Cultural Boliviano, sustentan la ejecución del Proyecto del Lago. Muchas acciones previstas en estas normas, son compatibles con los objetivos que persigue el Proyecto del Lago. La inexistencia de un proyecto integral que contemple el trabajo desde lo arqueológico-patrimonial hasta lo turístico, se convierte en una oportunidad, que además contempla la perspectiva de género como eje transversal.

A inicios de enero se firmó el Convenio de Subsidio entre la CTB y ULB y a inicios del mes de marzo 2016 se contó con el equipo del Proyecto contratado. En marzo 2016 la EMCL aprobó el reglamento de esta instancia y en abril 2016 la EMCL aprobó el POA 2016 del Proyecto.

Las normas bolivianas referidas al funcionamiento de las Entidades Territoriales Autónomas (ETAs) también facilitaron una mayor dedicación de las autoridades locales con relación al Proyecto del Lago. Las Elecciones Subnacionales realizadas en Bolivia el 29 de marzo del año 2015 contribuyeron positivamente en el empoderamiento de las nuevas autoridades de los Gobiernos Autónomos Municipales (GAMs) priorizados por el Proyecto del Lago. Seguidamente, fue determinante una estrecha de coordinación con las Autoridades Indígena Originaria Campesinas (AIOCs) de los municipios priorizados y los Representantes de Emprendimientos de Turismo Comunitario Local y Artesanal (RETCLA) para lograr su respaldo al Proyecto del Lago. También fue importante la disposición que se encontró en todos los municipios priorizados por parte de los Secretarios de Desarrollo Humano y los directores de turismo-arqueología, fue decisiva para avanzar en la sensibilización, socialización e implementación del Proyecto del Lago en los 13 GAMs priorizados.

Luego de la presentación del Proyecto del Lago en el Ministerio de Culturas y Turismo (MdCyT), en la ciudad de la Paz realizada el 25 de abril de 2016 y la presentación de resultados preliminares del Proyecto en el Municipio de Copacabana el 27 de junio 2016 logramos amplia visibilidad en medios de comunicación social. La elaboración de una estrategia de comunicación y otra de socialización del Proyecto permitió dar un mayor conocimiento a la sociedad civil acerca del Proyecto del Lago y los resultados que persigue. Por ende, se dio una mejor recepción de algunas autoridades municipales y sus habitantes, en general esta acción contribuyó en la socialización y empoderamiento de la población acerca del Proyecto.

A partir del mes de mayo se iniciaron las actividades de ejecución del Proyecto bajo responsabilidad de la ULB y la UEP. En septiembre 2016 la EMCL aprobó el informe de arranque del Proyecto y el informe final de levantamiento de la Línea Base del Proyecto del Lago.

---

<sup>2</sup> Impact refiere al objetivo global, Outcome refiere al objetivo específico, output refiere al resultado esperado

## 2.1.2 Contexto institucional

### Con el Ministerio de Culturas y Turismo (MdCyT)

Escala de anclaje Institucional: **Apropiado**

El Convenio Específico (CE) establecía que el funcionamiento del Proyecto del Lago debía desarrollarse en el marco del funcionamiento de la Estructura Mixta de Coordinación Local (EMCL) para un buen desempeño y puesta en marcha del mismo. Esta instancia, integrada por el Ministro del área, el Representante de los Municipios priorizados y la Representante Residente de la CTB – Bolivia, como miembros permanentes, funcionó adecuadamente durante el año 2016, en el “pilotaje” del Proyecto. La EMCL acompañó favorablemente el proceso de planificación, arranque y ejecución del Proyecto del Lago en la gestión 2016. La EMCL fue el ente rector de las actividades que fue desarrollando la Unidad de Ejecución de Proyecto (UEP) y la ULB. La EMCL se reunió en tres oportunidades en el curso del año 2016.

El anclaje institucional continúa siendo favorable para el Proyecto del Lago puesto que el CE del Proyecto establecía que el MdCyT designe como punto focal para trabajar con la CTB a un personal técnico calificado con especialidad en las temáticas de Arqueología–patrimonio y turismo. De esta manera el MdCyT designó al Jefe de la Unidad de Patrimonio y Museos como Director nacional del Proyecto y a un técnico de la Unidad de Arqueología y Museos para apoyar la ejecución del Proyecto. El trabajo se desarrolló favorablemente. Los permisos de excavaciones fueron proporcionados por el MdCyT dentro de los plazos previstos, así como los permisos de rodaje de película y cápsulas (grabaciones audiovisuales de ofertas de conocimientos, introducciones audiovisuales a diferentes temáticas y experiencias personales).

Durante la siguiente gestión es necesario contar con un apoyo permanente del técnico de la UDAM y hacer el énfasis, aparte de lo arqueológico – Patrimonial, en lo turístico. Para lo cual existe buena predisposición del MdCyT para delegar adicionalmente a un técnico del Viceministerio de Turismo, como punto focal, para apoyar la ejecución del Proyecto en ese componente.

### Con los Gobiernos Autónomos Municipales (GAMs)

Escala de anclaje Institucional: **Apropiado**

El Proyecto del Lago fue socializado con el 94% de los alcaldes municipales y técnicos de las áreas de cultura, turismo y arqueología de los GAMs priorizados. En líneas generales se puede afirmar que el Proyecto del Lago tuvo buena recepción por parte de ellos. Solo en el Municipio de San Pedro de Tiquina el alcalde recibió información errónea de un exconcejal que trató de perjudicar el proceso de ejecución del Proyecto, esto fue contrarrestado con la insistencia en la socialización a detalle del Proyecto con todos los concejales de este municipio y su alcalde, la situación fue superada.

Luego de esta etapa la predisposición de los municipios no solo se dio por la asistencia de sus servidores públicos a talleres de socialización del Proyecto del Lago, sino también por la cesión de recursos económicos como contraparte local para la adquisición de los refrigerios en los talleres organizados con las poblaciones, concretamente con AIOCs de los municipios y los RETCLA de los 13 municipios. A ello debe sumarse todo el apoyo logístico en cuanto a la habilitación de un espacio, salón, auditorio, coordinación en la convocatoria a sus líderes y representantes locales con cartas y llamadas, así como comunicados por emisoras radiales comunitarias antes, durante y después de los talleres. Se empoderó a los Técnicos de Turismo y Cultura de los GAMs.

### Con la ULB

#### Escala de anclaje Institucional: **Apropiado**

Las actividades relativas al Convenio de Subsidio firmado entre la CTB y ULB fueron planificadas en base a lo establecido en el DTF e iniciaron en Bolivia en el mes de mayo 2016 por una duración de dos meses. La UEP apoyo la ULB en la preparación de las principales actividades en particular en el marco de la actividad A\_01\_01 “Diseñar y poner en marcha un programa de formación de buzos especializados en arqueología subacuática” y en la coordinación de las mismas con el CIBA y el MdCyT.

Tomando en cuenta que el Proyecto Huiñaimarka de Doctorado del Dr. Christophe Delaere inicio en 2012 en Bolivia y que el Proyecto del Lago inicio en 2016 en Bolivia, en 2017 se coordinarán de manera más estrecha las actividades de la ULB con las del Proyecto sobre todo para garantizar la socialización de la planificación de actividades de la ULB con las de la CTB para garantizar una mejor aceptación y apropiación de las mismas por los beneficiarios, así como una óptima visibilidad del Proyecto a través de la ejecución del resultado 4 que está delegado a la ULB.

### 2.1.3 Contexto de gestión: modalidades de ejecución

La ejecución administrativa financiera del Proyecto del Lago se realizó bajo la modalidad REGIE (administración directa). Esta modalidad establece un marco de normas, reglamentos y procesos que se implementa mediante el “Manual de Gestión Administrativa de Programas y Proyectos de la CTB”. Los procesos de contratación fueron gestionados en su totalidad por la CTB, y por la ULB en el marco del Convenio de Subsidio firmado entre la CTB y ULB. La modalidad Régie permitió tomar acciones y decisiones inmediatas e incluso mediatas sobre variables de ejecución que inevitablemente surgen en la implementación del Proyecto. Ello también generó variables de consideración para el ajuste de la planificación estratégica.

Los puntos relevantes y positivos –*esencialmente*– se visibilizan en los plazos que se optimizaron en cada proceso, que a diferencia de la administración en cogestión o en ejecución nacional, son más eficientes y eficaces. Este es uno de los factores que determinó el porcentaje de ejecución en el primer año de arranque del Proyecto que llega a **466.045,86 EUROS** equivalente al **89%** del presupuesto aprobado para la gestión 2016.

Durante el cuarto trimestre 2016 la Corte de Cuentas del Reino de Bélgica auditó el Proyecto del Lago. El informe final de auditoria presenta recomendaciones para el Proyecto y observaciones a los procedimientos y gastos realizados por la ULB en el marco del Convenio de Subsidio firmado entre la CTB y ULB. Este último aspecto deberá ser reforzado durante el año 2017 a nivel del seguimiento de la gestión de fondos económicos que realiza la ULB mediante la puesta en marcha de un Plan de Acción de Auditoria y asesoramiento administrativo a la ULB por parte de la UEP.

La ejecución técnica del Proyecto del Lago se realizó bajo la corresponsabilidad técnica de las partes. La gestión estratégica del Proyecto se realizó a partir de la EMCL que involucra las partes belga y boliviana. La corresponsabilidad técnica se realizó a nivel de la planificación y seguimiento del Proyecto a través de la Codirección del Proyecto. Esta modalidad fue positiva.

### 2.1.4 Contexto armo

El DTF del Proyecto del Lago identifica posibles actores nacionales como internacionales con los cuales se podrían hacer sinergias. El lanzamiento del Proyecto del Lago

efectuado el 25 de abril 2016 permitió socializar los objetivos y resultados del Proyecto con los principales socios directos (MdCyT, GAM's, UMSA, CIBA, etc.) y con otros actores de desarrollo representados por la Cooperación internacional bilateral y multilateral y socios locales.

De esta manera el equipo del Proyecto participó a muchas reuniones con los siguientes actores implicados en las mismas temáticas del Proyecto del Lago con el fin de crear sinergias y no duplicar esfuerzos con los mismos:

- AECID – Cooperación Española, tiene como objetivo general contribuir al sector turístico de Bolivia haciendo del turismo un instrumento de desarrollo socioeconómico y propiciador de la mejora de la calidad de vida de las poblaciones receptoras.
- Red Aphtapi - Red de turismo comunitario en 5 comunidades circundantes al Lago Titicaca.
- Fundación CODESPA – Fortalecimiento de emprendimientos comunitarios.
- Proyecto BID BO 1039 – Apoyo a proyectos concursables de las comunidades en el sector del turismo.
- Proyecto Qhapac Ñan – AICS (Cooperación italiana) – PNUD (Programa de Naciones Unidas al Desarrollo) - Fortalecimiento de medios de turismo comunitario eco cultural en Bolivia, Ecuador y Perú. Este proyecto trabaja en la promoción de la Ruta denominada “Los Caminos del Inka-Qhapac Ñan”, y en cierta manera la actualización de información del patrimonio arqueológico (sin profundizar estudios arqueológicos).
- CAF (Caja de Fomento Andino) Esta entidad apoya acciones orientadas a la promoción del turismo como herramienta de desarrollo económico.

En el curso del primer trimestre 2017 la UEP organizará una reunión de socialización de los primeros resultados del Proyecto con estos actores y con otros nuevos actores que comparten temas de interés con el Proyecto (Unión Europea, GVC, OEI, JICA).

## 2.2 Outcome del rendimiento



## 2.3 Progreso de indicadores<sup>3</sup>

Outcome: El patrimonio cultural arqueológico subacuático y de los márgenes del Lago Titicaca boliviano, perteneciente a los municipios priorizados, está identificado, registrado, caracterizado, valorizado y conservado; y las capacidades de gestión y aprovechamiento económico de los actores locales están fortalecidas.					
Indicadores	Valor baseline	Valor año 2016 : 3 meses de ejecución	Valor año 2017	Valor año 2018	Valor objetivo final
IOE1. Hasta la finalización del Proyecto, al menos 6 municipios cuentan con un inventario identificado, caracterizado y valorado de su patrimonio arqueológico subacuático y terrestre: a) El primer año, al menos dos municipios; b) El segundo año, no	0 municipio				6 municipios y 7 GAM

<sup>3</sup> Puede usar la tabla proporcionada, o puede sustituirla por su propio formato de matriz de monitoring. Añada/suprime columnas según el contexto (algunas intervenciones deberán añadir columnas para años anteriores mientras que otras - nuevas - intervenciones no tendrán ningún valor para el año anterior).

menos de 4 municipios, y c) el tercer año, no menos de 6 municipios han completado sus inventarios.					
IOE2. Hasta el final del Proyecto, al menos 10 entidades arqueológicas de valor patrimonial en cada municipio han sido protegidas física y legalmente por sus GAMs, conforme guías e instructivos de la Autoridad Competente.	0 municipio				130 entidades en los 13 municipios
IOE3. Hasta la finalización del Proyecto, al menos 5 emprendimientos comunitarios indican haber mejorado sus ingresos como efecto de mejoras en su acceso <sup>4</sup> y/o cobertura <sup>5</sup> de mercado, respecto a sus expectativas anuales planificadas (sin proyecto).	7 identificados por LB				5 emprendimientos turísticos comunitarios

### 2.3.1 Análisis del progreso realizado

A la fecha es difícil aun realizar un análisis de la consecución del Outcome ya que el Proyecto está ejecutando recién sus actividades en sí. Sin embargo, podemos precisar que el estudio de levantamiento de la Línea Base confirma que los indicadores identificados en el DTF tanto a nivel del Proyecto apuntan a la obtención del Outcome y que el contexto general, como institucional y de gestión es favorable a la obtención del Outcome.

### 2.3.2 Impact potencial

Como mencionado arriba la lógica de intervención es óptima y el informe final de Levantamiento de la Línea Base del proyecto lo ratifica.

Los indicadores de los 4 resultados del Proyecto apuntan a la obtención del Outcome en sus diferentes niveles.

<sup>4</sup> Acceso a mercado se refiere a las vías de comunicación o información que son empleadas por el oferente para dar a conocer sus servicios y/o productos en el mercado, entre los cuales se encuentran los medios virtuales en internet

<sup>5</sup> Cobertura de mercado es el tamaño de la población objetivo o segmento del mercado a la que apunta el desarrollo de un servicio o producto

## 2.4 Rendimiento output 1<sup>6</sup>



### 2.4.1 Progreso de indicadores

Output 1: Patrimonio cultural subacuático y terrestre asociado, ubicado en áreas priorizadas, ha sido identificado y registrado a través de técnicas arqueológicas específicas.					
Indicadores	Valor baseline	Valor año 2016 : 4 meses de ejecución	Valor año 2017	Valor año 2018	Valor Objetivo Final
R1.1. Hasta la culminación del Proyecto se cuenta con una base de datos, georeferenciada y caracterizada arqueológica y patrimonialmente, de las entidades arqueológicas subacuáticas y terrestres, identificadas por el Proyecto, conteniendo al menos datos de 6 municipios.	Terrestre: 114 sitios para los 13 GAM's dentro del área de 1000 metros de la orilla.  Subacuático: 21 sitios registrados.	3 municipios registrados (Copacabana, Santiago de Huata y Carabuco)			6 municipios
R1.2. Hasta la finalización del Proyecto se cuenta con un Centro Regional de Investigación y Gestión del Patrimonio Cultural, técnica y administrativamente funcionando con al menos 2 arqueólogos con residencia y actividad continua; y una propuesta institucional de constitución para su manejo técnico, administrativo-financiero y legal.	0 centro 0 propuesta técnica administrativa y financiera. 1 propuesta base de operaciones.				1 Centro con 2 arqueólogos

### 2.4.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades <u>principales</u> <sup>7</sup>	Progreso:			
	A	B	C	D
R1.1. Diseñar y poner en marcha un programa de formación de buzos especializados en arqueología subacuática.	✓			
R1.2. Implementar un sub proyecto de prospección geofísica subacuática en 60 Km <sup>2</sup> de superficie del Lago Titicaca, empleando un sonar de alta precisión.			✓	

<sup>6</sup> La plantilla aloja hasta 3 outputs (capítulos 2.2, 2.3, 2.4). Si la intervención tiene más outputs, simplemente copie y pegue los capítulos de output adicionales. Si la intervención tiene menos de 3 outputs, simplemente quite los capítulos innecesarios. Como para el nivel del outcome, también puede sustituir esta tabla por el formato propio de la intervención (por ejemplo, de su herramienta para el monitoring operativo)

<sup>7</sup> A: Las actividades van con anticipación a lo previsto  
 B: Las actividades van según lo previsto  
 C: Las actividades van con retraso, las medidas correctivas son necesarias.  
 D: Las actividades van con demasiado retraso (más de 6 meses). Se necesitan medidas correctivas importantes.



R1.3. Implementar intervenciones arqueológicas terrestres en los márgenes del Lago de los municipios priorizados.		✓		
R1.4. Implementar Investigaciones estratigráficas subacuáticas en sitios arqueológicos de los municipios priorizados	NA			
R1.5. Organizar, en alianza con una entidad académica contraparte (UMSA) y otras entidades públicas municipales y departamentales, un Centro de Investigación, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para atender las necesidades de los municipios de la cuenca.			✓	

### 2.4.3 Análisis del progreso realizado por actividades

#### R1.1.

Esta actividad fue realizada con éxito por la ULB con el apoyo de la UEP. Un total de 8 estudiantes y/o arqueólogos de la UMSA fueron capacitados en una primera fase en buceo deportivo por el CIBA y luego 5 de ellos fueron capacitados en buceo arqueológico por el CIBA y la ULB. En una primera etapa los alumnos aprendieron a ser autónomos bajo el agua hasta 28 metros de profundidad, así como a administrar su equipamiento y rescatar a sus compañeros de buceo en caso de emergencia. En una segunda etapa los 5 estudiantes que finalizaron la primera etapa de su formación en buceo deportivo fueron capacitados en buceo arqueología. Pasaron clases teóricas de arqueología subacuática para conocer los principios teóricos de la arqueología subacuática, asimilar las terminologías y técnicas propias a esta especialidad, diferenciar la arqueológica subacuáticas de otras técnicas de buceo, conocer la legislación internacional vigente (Convención de UNESCO de 2001), entender los desafíos de la investigación subacuática, abarcar toda la cadena operativa de un proyecto de arqueología subacuática y conocer la historia del buceo arqueológico en el lago Titicaca. Estos alumnos fueron iniciados a las técnicas y métodos de excavaciones subacuática y empezaron trabajar en condiciones reales para aplicar todos los principios teóricos adquiridos. Estos 5 alumnos participarán en las excavaciones subacuáticas durante toda la duración del Proyecto hasta recibir su título de arqueólogos subacuáticos por parte de la ULB. El informe narrativo de la ULB detalla el logro de esta actividad.

#### R1.2.

Esta actividad fue realizada con éxito por la ULB en los municipios de Copacabana, Santiago de Huata y Puerto Carabuco. Se realizaron varios diagnósticos arqueológicos gracias a sondeos estratigráficos y se identificaron 7 nuevos sitios arqueológicos subacuáticos en los municipios de Copacabana, Santiago de Huata y Carabuco. Se hicieron prospecciones en el municipio de Escoma pero no se encontró nada. El conjunto de los resultados arqueológicos se encuentra en fase de tratamiento y análisis de datos y será presentado por la ULB en el curso del primer trimestre 2017 a la UDAM y CTB. Las prospecciones planificadas en los municipios de Puerto Acosta y Ancoraimes no fueron realizadas en 2016 como previsto ya que se identificaron nuevas oportunidades en los 3 primeros municipios que requirieron más tiempo de prospecciones. Estas actividades se postergaran para el año 2017. El informe narrativo de la ULB detalla el logro de esta actividad.

#### R1.3.

El MdCyT en coordinación con la UEP y la ULB ha elaborado los TDRs relativos a la actividad de "Implementar intervenciones arqueológicas terrestres en los márgenes del Lago en los municipios priorizados" para proceder con la licitación y adjudicación a empresas consultoras con el fin de poder alcanzar este resultado. La consultoría iniciará en febrero 2017 y se ejecutará en coordinación y en paralelo con las excavaciones subacuáticas a cargo de la ULB.

**R1.4**

Esta actividad de "Implementación de investigaciones estratigráficas subacuáticas en sitios arqueológicos de los municipios priorizados fue postergada por la ULB para el año 2017 por razones de logística (instalación compleja de la actividad) y de estación (esta actividad se hace durante la época de lluvia).

**R1.5.**

Esta actividad que consiste en "Organizar, en alianza con una entidad académica contraparte (UMSA) y otras entidades públicas municipales y departamentales, un Centro de Investigación, Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para atender las necesidades de los municipios de la cuenca" no cuenta aún con avances. La firma de un convenio interinstitucional que permita encarar un trabajo complementario con la entidad académica identificada en el DTF del Proyecto (UMSA) se encuentra en proceso de perfeccionamiento y mejora. A la fecha no se ha podido culminar esta actividad dado que existe una concepción diferente por parte de la carrera de Arqueología de la Universidad Mayor de San Andrés, y la UDAM/MdCyT respecto al alcance del mismo. Debido a estos reparos no se ha podido proceder con la firma del Convenio.

La consecución de este resultado, está sujeto al convenio anteriormente anotado, el Centro Regional de Investigación y Gestión del Patrimonio Cultural implica para su funcionamiento el funcionamiento la participación de la carrera de Arqueología y su respectiva unidad de investigación.

## 2.5 Rendimiento output 2



### 2.5.1 Progreso de indicadores

Output 2: Patrimonio arqueológico cultural protegido con herramientas jurídicas y de gestión integral					
Indicadores	Valor baseline	Valor año 2016: 4 meses de ejecución	Valor año 2017	Valor año 2018	Valor Objetivo Final
R2.1. Hasta la finalización del Proyecto, al menos 6 municipios han elaborado y aprobado mínimamente 5 instrumentos administrativos, Jurídicos y técnicos para la gestión del patrimonio cultural arqueológico.	0 GAMS				6 GAMS
R2.2. Hasta fines del segundo año, al menos 5 municipios cuentan con un puesto con personal profesional calificado dentro de la estructura municipal, responsable de la gestión del patrimonio arqueológico y cultural.	12/13 GAMS con unidades tur./cult. 1/13 GAM con personal calificado 7/13 GAMS con técnicos sup. en Turismo.	12/13 GAMS con unidades tur./cult. 1/13 GAM con personal calificado 7/13 GAMS con técnicos sup. en Turismo.			5 GAMS con personal profesional calificado en patrimonio arqueológico.
R2.3. Hasta la finalización del Proyecto, la UDAM se encuentra fortalecida con equipamiento para el registro de entidades arqueológicas, recursos humanos capacitados y condiciones operativas adecuadas para un óptimo manejo de archivos y documentos relacionados con la investigación, conservación y gestión del patrimonio arqueológico nacional.	0 equipamiento adecuado para intervenciones arqueológicas. 0 personal capacitado en manejo museológico y patrimonio documental.	90% del equipamiento o entregado y 60% de capacitación realizada.			1 lote de equipos. Implementación de programas de capacitación.

### 2.5.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades <u>principales</u> <sup>8</sup>	Progreso:			
	A	B	C	D
R2.1. Desarrollar instrumentos de gestión y normativas para la protección del patrimonio arqueológico cultural mueble e inmueble dirigido a los niveles municipales sobre la base de las guías que conforman el Sistema de Gestión del Patrimonio Cultural del MCyT.		✓		

- <sup>8</sup>
- A: Las actividades van con anticipación a lo previsto
  - B: Las actividades van según lo previsto
  - C: Las actividades van con retraso, las medidas correctivas son necesarias.
  - D: Las actividades van con demasiado retraso (más de 6 meses). Se necesitan medidas correctivas importantes.

R2.2. Desarrollar capacidades locales administrativas y jurídicas dentro de los GAM's seleccionados para la protección del patrimonio cultural, incorporando el enfoque de género.		✓		
R2.3. Capacitar, en coordinación con la Dirección General de Patrimonio Cultural del Viceministerio de Interculturalidad, a los 13 GAM's para el ejercicio de su responsabilidad de registro, protección, conservación y exposición de artefactos y monumentos arqueológicos conforme los reglamentos y directrices del Sistema Plurinacional de Registro del Patrimonio Cultural y del Sistema de Gestión del Patrimonio Cultural.	✓			
R2.4. Implementar, con apoyo de especialistas de la Carrera de Arqueología de la UMSA y la Dirección General de Patrimonio Cultural del Vice Ministerio de Interculturalidad, un subproyecto de protección y conservación de emergencia.	NA			
R2.5. Fortalecer la UDAM con equipamiento moderno para el registro cartográfico y documental del patrimonio arqueológico nacional a su cargo, así como el desarrollo de capacidades de gestión especializada en patrimonio en su personal técnico profesional.	✓			

### 2.5.3 Análisis del progreso realizado por actividades

#### R.2.1. y R.2.2.

La UEP en coordinación con el MdCyT ha organizado en junio 2016 una reunión de mapeo de actores con los potenciales actores especializados en esta temática y ha elaborado luego los TDR relativos a estas dos actividades para proceder con la licitación y adjudicación a empresas consultoras con el fin de poder alcanzar este resultado. La consultoría iniciará a inicios de enero 2017 y se ejecutará en paralelo con la actividad R.3.2.

El Proyecto del Lago se socializó entre todos los/as concejales de los municipios, así como entre los AIOCs y RETCLA, acerca de la importancia de las herramientas jurídicas, por tanto, este elemento será plasmado desde el primer mes del año 2017.

#### R2.3.

Esta actividad busca "Capacitar, en coordinación con la Dirección General de Patrimonio Cultural del Viceministerio de Interculturalidad a los 13 GAM's para el ejercicio de su responsabilidad de registro, protección, conservación y exposición de artefactos y monumentos arqueológicos conforme los reglamentos y directrices del Sistema Plurinacional de Registro del patrimonio Cultural y del Sistema de gestión del Patrimonio Cultural. La realización de esta actividad fue postergada al 2017 a solicitud el MdCyT que no cuenta aún con los reglamentos y directrices del Sistema Plurinacional de Registro de Patrimonio Cultural y del Sistema de Gestión del Patrimonio Cultural. El informe final de Levantamiento de la Línea Base del Proyecto del Lago hace referencia a la situación de estos Sistemas.

#### R2.4.

Esta actividad busca "Implementar con apoyo de especialistas de la Carrera de Arqueología de la UMSA y la Dirección General de Patrimonio Cultural del Vice Ministerio de Interculturalidad, un sub proyecto de protección y conservación de emergencia".

Ver lo mencionado sobre el convenio Interinstitucional con la UMSA en el punto 1.5..

Es posible que esta actividad tenga que ser reformulada en coordinación con el MdCyT. Es recomendable esperar los resultados de la consultoría de arqueología terrestre para evaluar la implementación de la misma.

**R2.5.**

Esta actividad busca “Fortalecer la UDAM con la dotación de equipamiento y apoyo en Asistencia Técnica”. En la gestión 2016 la UDAM recibió la totalidad del equipamiento solicitado por el MCyT para el fortalecimiento de sus actividades. Según lo solicitado en el proceso de licitación del equipamiento, las empresas adjudicadas capacitaron el personal técnico de la UDAM en el uso de los equipamientos entregados. Asimismo, la UDAM solicitó el apoyo de personal técnico que contribuya a establecer un correcto funcionamiento técnico en el área de museología. Para ello en septiembre 2016 se solicitó a la cooperación belga, mediante el Proyecto del lago, el apoyo de un segundo asistente junior especializado en Museología.

En el mes de enero o febrero 2017 se procederá a la entrega oficial de los equipamientos adquiridos por la UDAM y se elaborará una nota de Prensa y artículo para la página web de la CTB.

## 2.6 Rendimiento output 3<sup>9</sup>



### 2.6.1 Progreso de indicadores

<b>Output 3:</b> GAM's y comunidades relacionadas al patrimonio cultural arqueológico de los municipios priorizados, con capacidades e instrumentos para la gestión y aprovechamiento turístico de su patrimonio cultural, que incorporan género como eje transversal					
Indicadores	Valor baseline	Valor año 2016 : 4 meses de ejecución	Valor año 2017	Valor año 2018	Valor objetivo final
R3.1. Al finalizar el Proyecto, un mínimo de 5 municipios relacionados con el Proyecto, disponen de un Plan Municipal de Turismo aprobado por su Concejo Municipal, basado en el aprovechamiento sustentable de su patrimonio que incorpora además la transversal de género.	0 GAM				6 GAM
R3.2 Hasta fines del Proyecto, al menos tres emprendimientos comunitarios basados en su patrimonio se encuentran en la fase de puesta en marcha.	5 emprendimientos identificados				3 emprendimientos comunitarios funcionando.
R3.3 Hasta la finalización del Proyecto, al menos 5 de los emprendimientos comunales ligados al Proyecto han ampliado la participación de mujeres en puestos calificados empleando personal capacitado en el marco del Proyecto, con respecto al año base.	5 emprendimientos identificados				5 emprendimientos <b>Con participación de mujeres ampliada.</b>
R3.4 Al último año del Proyecto, como resultado del proceso de capacitación y asistencia técnica que brinda el Proyecto al menos 5 emprendimientos comunitarios se promocionan y concretan un número mayor de transacciones al reportado en el año base.	7 emprendimientos en la WEB 2 con reserva en línea				5 emprendimientos comunitarios

<sup>9</sup> Si el marco lógico contiene más de tres Outputs, copie y pegue el capítulo 2.4 y cree 2.6 para Output 4 , 2.7 para Output 5, etc.

## 2.6.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades <u>principales</u> <sup>10</sup>	Progreso:			
	A	B	C	D
R3.1 Capacitar y apoyar a los Municipios en la valoración del potencial turístico y la elaboración de Planes de Desarrollo Turístico basados en el aprovechamiento sustentable de su patrimonio cultural		✓		
R3.2 Formar y capacitar líderes locales, emprendedores comunitarios y gestores municipales en desarrollo de emprendimientos de turismo comunitario con equidad de género		✓		
R3.3 Fortalecer las capacidades de promoción, comercialización e interpretación de los emprendimientos de turismo existentes		✓		

## 2.6.3 Análisis del progreso realizado por actividad

### R.3.1.

El acercamiento con los 5 emprendimientos de turismo identificados en el informe final de Levantamiento de Línea Base del Proyecto del Lago se inició desde el lanzamiento del Proyecto del Lago. Los representantes de estos emprendimientos participaron a los eventos de socialización propiciados en el GAM de Copacabana, asimismo se participó en ampliados comunales en Ch'alla, Challapampa y Sahuña, por ejemplo.

Asimismo, se realizó una visita con el equipo del proyecto al emprendimiento comunitario de Ch'allapampa perteneciente a la RED Apthapi en el que se pudo apreciar in situ las características del servicio que actualmente prestan. Por otra parte, se logró identificar los aspectos positivos y por fortalecer. Los elementos recopilados permitirán delimitar las características de la asistencia técnica que permita mejorar el número de visitantes e ingresos.

El proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo Turístico de los GAMs inició con la recopilación de la información e insumos claves para la elaboración de los TDRs para convocar a empresas que deseen trabajar en este resultado.

Para ello se solicitaron a los GAM's sus POAs, Registros de flujo de personas, visitas a sitios arqueológicos y/o turísticos, etc. Asimismo, se completó un Formulario de Información Rápida con participación de los RETCLA y AIOCs, en las que se recuperaron las percepciones de los GAM's acerca de lo que aspiran lograr en el sector turístico.

Paralelamente se organizó una reunión de mapeo de mercado con los representantes de las empresas especializadas en elaboración de planes de turismo.

Estos dos ejercicios permitieron reunir y sintetizar muchas informaciones relativas al sector de turismo: la situación de avance de los Plan Municipal de Turismo, la cantidad de emprendimientos locales en turismo, los nombres y características de los emprendedores, las necesidades, etc., mismos se encuentran en proceso de organización por una Consultora experta en Turismo que fue contratada para tal objetivo. Los TDRs de esta consultoría se licitaron en diciembre 2016 y la consultoría iniciará en enero 2017.

<sup>10</sup> A: Las actividades van con anticipación a lo previsto  
 B: Las actividades van según lo previsto  
 C: Las actividades van con retraso, las medidas correctivas son necesarias.  
 D: Las actividades van con demasiado retraso (más de 6 meses). Se necesitan medidas correctivas importantes.

En algunos GAM's existe el cargo de Responsable de Turismo, o de Cultura, pero 12 GAM's no cuentan con esta persona especializada. Solo el municipio de Tiahuanacu<sup>11</sup> cuenta con unidad especializada en Arqueología-Patrimonio: el Centro de Investigaciones Arqueológicas de Tiwanaku<sup>12</sup> (CIAT) que trabaja en la conservación del patrimonio arqueológico.

### **R.3.2.**

La UEP en coordinación con el MdCyT ha organizado en junio 2016 una reunión de mapeo de actores con los potenciales actores especializados en esta temática y ha elaborado luego los TDR relativos a esta actividad que se ejecutará en paralelo con la actividad R.3.2. La convocatoria fue licitada y a finales del mes de diciembre se adjudicará.

### **R.3.3.**

Una consultora experta en turismo está apoyando esta actividad, ya elaboró los TDR relativos a este sub resultado. Los TDRs de esta consultoría se licitaron en diciembre 2016 y la consultoría iniciará en febrero 2017.

---

<sup>11</sup> Los documentos oficiales del GAM anota detalla el nombre de este municipio como "Tiahuanacu".

<sup>12</sup> El documento de constitución del CIAT anota "Tiwanaku", la explicación de la diferencia de la escritura se debe a que el de "Tiahuanacu" es en español y "Tiwanaku" se encuentra escrito en lengua Aymara.



## 2.7 Rendimiento output 4<sup>13</sup>



### 2.7.1 Progreso de indicadores

<b>Output 4:</b> Patrimonio material e inmaterial de las comunidades revalorizado, documentado y difundido a través de un mayor conocimiento de sus culturas ancestrales y de los resultados de las investigaciones.					
Indicadores	Valor baseline	Valor año 2016: 4 meses de ejecución	Valor año 2017	Valor año 2018	Valor objetivo final
R4.1. Al menos el 70% de todos los funcionarios de Cultura y Turismo de los GAMs involucrados, tienen un conocimiento regular o mayor acerca del Proyecto y sus resultados, durante y al finalizar su ejecución.	70% mínimamente de los funcionarios de los GAMs	70%			70% mínimamente de los funcionarios de turismo y cultura
R4.2. Hasta la finalización del Proyecto, al menos el 70% de los responsables comunales de cultura y turismo de comunidades que conforman el Proyecto han sido informados y formados como replicadores del Proyecto y sus resultados, para cada uno de los años de vida del Proyecto.	0 informados 0 formados	1 dirigente por comunidad informado. 0 formados			1 dir. por comunidades
R4.3. Hasta la finalización del Proyecto, se ha institucionalizado entre los GAM's priorizados, un concurso de recuperación de conocimientos ancestrales, mitos y tradiciones orales sobre su patrimonio arqueológico y cultural, dirigido a las comunidades participantes del proyecto, con especial énfasis en las mujeres adultas mayores.	2 GAM  0 GAMs registró la recuperación de la historia				6 GAM
R4.4. Hasta culminar la ejecución, se ha elaborado e implementado una estrategia de difusión en medios con los resultados del Proyecto, así como del valor del patrimonio material e inmaterial de la zona.	1 película () 1 película (doc. sistematización) 10 cápsulas de video. 3 publicaciones científicas 1 página web	2 cápsulas elaboradas  1 propuesta inicial de página web.			1 documento de sistematización académica  1 plan de difusión  2 publicaciones científicas
R4.5. Hasta el tercer año del Proyecto, al menos 4 centros y agrupaciones artesanales han sido vinculadas al Proyecto, especialmente de mujeres, que conocen e incorporan en su trabajo motivos iconográficos de las culturas pre-coloniales.	Al menos 4 org. de mujeres de un total de 23 agrupaciones				4 organización de mujeres de un total de 23 organizaciones

<sup>13</sup> Si el marco lógico contiene más de tres Outputs, copie y pegue el capítulo 2.4 y cree 2.6 para Output 4, 2.7 para Output 5, etc.

	s registradas con una mayoría de mujeres				
	16 son de producción artesanal				

## 2.7.2 Progreso de actividades principales

Progreso de actividades <u>principales</u> <sup>14</sup>	Progreso:			
	A	B	C	D
R4.1 Informar mensualmente a GAM's, Gobernación y comunidades de las comunidades de intervención - tomando las medidas necesarias para garantizar la presencia de hombres y mujeres de manera equitativa- sobre los avances del proyecto.	✓			
R4.2 Coordinar con los GAM's priorizados, la creación de un concurso dirigido a las comunidades, 3 encuentros de mujeres (uno por año) para el intercambio de tradiciones orales vinculadas al patrimonio arqueológico y cultural de las comunidades y realizar dos publicaciones visibilizando el aporte de las mujeres adultas mayores.		✓		
R4.3 Difundir en los espacios de encuentro de mujeres y el concurso, mensajes de sensibilización contra la violencia de género.	NA			
R4.4 Documentar y difundir los resultados científicos de los estudios e investigaciones relativos al patrimonio arqueológico, cultural y humano de la región.	✓			
R4.5 Realizar una recopilación de estudios previos e información del Proyecto, respecto a las representaciones gráficas existentes en piezas arqueológicas y su significado y difundirlo entre las agrupaciones de artesanas y artesanos existentes y población en general.	NA			

## 2.7.3 Análisis del progreso realizado

### R.4.1.

El trabajo realizado por la UEP en el marco de esta actividad fue óptimo.

El trabajo se inició con la elaboración de la Estrategia de Comunicación y la Estrategia de Socialización, ambos documentos delimitaron las acciones a seguir tanto en el uso de medios de comunicación como para el proceso operativo mismo de la socialización en los GAMs.

La Estrategia de Comunicación contempla una serie de acciones y actividades, por tanto, para las siguientes etapas y momentos del Proyecto del Lago se desarrollarán campañas de difusión en medios con los resultados del Proyecto, así como del valor del patrimonio material e inmaterial de las diferentes zonas del Proyecto de manera sostenible

<sup>14</sup> A: Las actividades van con anticipación a lo previsto  
 B: Las actividades van según lo previsto  
 C: Las actividades van con retraso, las medidas correctivas son necesarias.  
 D: Las actividades van con demasiado retraso (más de 6 meses). Se necesitan medidas correctivas importantes.

La Estrategia de Socialización identificó 2 grupos claves y etapas a la vez.  
 En el primer grupo identificado estuvieron los alcaldes, concejales y servidores públicos de las direcciones de turismo y cultura.  
 En el segundo grupo se contempló a AIOCs y RETCLA.

Para todo el proceso de socialización del Proyecto del Lago se desarrollaron presentaciones en formatos de comprensión y “lenguaje amigable”, material impreso y audiovisual de apoyo didáctico que fueron aplicadas en los grupos claves.

A continuación, presentamos una relación de los municipios que se visitaron. El siguiente cuadro muestra las fechas, la cantidad de asistentes, las tareas realizadas y principalmente recupera datos sobre “género”. En este cuadro se hace énfasis en el documento denominado “Guía Práctica de Transversalización de Género en Programas y Proyectos Ejecutados por la Cooperación Técnica Belga en Bolivia”. El cuadro resumen muestra en datos estadísticos la participación de hombres y mujeres a lo largo de todo el proceso de socialización en el mes de julio 2016 con *autoridades municipales*.

#### RESUMEN NUMÉRICO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN CON AUTORIDADES MUNICIPALES

	Fecha	Asistentes	Hombres y mujeres	Se entregó DTF, CE y notas de Prensa
<b>COPACABANA</b>	12.07.2016	5 personas (4 concejales y 1 técnico)	2 mujeres 3 varones	Si, a su secretaria.
<b>GUAQUI</b>	13.07.2016	18 personas (3 concejales, 8 servidores públicos, 7 autoridades originarias)	3 mujeres 15 varones	Si, a la alcaldesa.
<b>TIAHUANACU</b>	13.07.2016	10 personas (10 servidores públicos)	2 mujeres 8 varones	Si, al alcalde.
<b>PUCARANI</b>	14.07.2016	23 personas (4 concejales, 14 servidores públicos, 5 autoridades originarias)	3 mujeres 20 varones	Si, al alcalde.
<b>BATALLAS</b>	14.07.2016	7 personas (2 concejales y 5 servidores públicos)	1 mujer 6 varones	Si, a través de su presidente de consejo.
<b>TIQUINA</b>	19.07.2016	11 personas (1 alcalde, 6 servidores públicos, 4 autoridades originarias)	1 mujer 10 varones	Si, al alcalde.
<b>SANTIAGO DE HUATA</b>	19.07.2016	15 personas (3 concejales y 12 servidores públicos)	3 mujeres 12 varones	Si, a través del secretario municipal.
<b>ANCORAIMES</b>	20.07.2016	18 personas (1 alcalde, 10 servidores públicos, 7 autoridades originarias de Bartolina Sisa)	11 mujeres 7 varones	Si, al alcalde.
<b>PUERTO MAYOR CARABUCO</b>	Previsto para 20.07.2016, no se hizo	--	--	--
<b>PUERTO ACOSTA</b>	21.07.2016	24 personas (4 concejales, 1 técnico, 1 periodista de radio, 10 autoridades originarias y 6 personas de la sociedad civil)	8 mujeres 16 varones	Si, por medio del presidente del concejo.
<b>ESCOMA</b>	21.07.2016 llegamos con retraso, por acceso caminero	4 personas (3 servidores públicos y 1 periodista)	4 varones	Si, al técnico a la secretaria del alcalde.
<b>PUERTO PEREZ</b>	26.07.2016	16 personas (1 alcalde, 2 concejales, 7 servidores públicos, 6 de organizaciones educativas)	3 mujeres 13 varones	Si, al alcalde
<b>TITO YUPANQUI</b>	26.07.2016	6 personas (1 alcalde, 4 concejales y 1 técnico)	2 mujeres 4 varones	Si, al alcalde.
<b>TOTAL</b>		<b>158 personas</b>	<b>39 mujeres 118 varones</b>	

*Fuente: Elaboración propia en base a lista de asistentes registrados.*

## RESUMEN NUMÉRICO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN CON AIOCs y RETCLA

El cuadro resumen muestra en datos estadísticos la participación de hombres y mujeres a lo largo de todo el proceso de socialización en el mes de septiembre y parte del mes de octubre de 2016 con representantes de AIOCs y RETCLA.

	Fecha	Asistentes	Hombres y mujeres	Se entregó Tríptico y notas de Prensa.
PUERTO PÉREZ	31/08/2016	69 personas <sup>15</sup>	8 mujeres 61 varones	Si
PUCARANI	05/09/2016	34 personas	15 mujeres 19 varones	Si
ANCORAIMES	13/09/2016	55 personas	26 mujeres 29 varones	Si
ESCOVA	14/09/2016	23 personas	4 mujeres 19 varones	Si
PUERTA COSTA	15/09/2016	51 personas	15 mujeres 36 varones	Si
TIQUINA	20/09/2016	43 personas	13 mujeres 30 varones	Si
TITI YUPANQUI	21/09/2016	21 personas	11 mujeres 10 varones	Si
COPACABANA	22/09/2016	63 personas	9 mujeres 54 varones	Si
CARABUCO	26/09/2016	28 personas	5 mujeres 23 varones	Si
BATALLAS	27/09/2016	22 personas	8 mujeres 14 varones	Si
SANTIAGO DE HUATA	28/09/2016	89 personas	24 mujeres 65 varones	Si
GUAQUI	13/10/2016	88 personas	35 mujeres 53 varones	Si
TIAHUANACO (Primera oportunidad)	19/10/2016	33 personas	11 mujeres 22 varones	Si
TIAHUANACO (Segunda oportunidad)	29/10/2016	76 personas	17 mujeres 59 varones	Si
<b>TOTAL</b>		<b>695 personas</b>	<b>201 mujeres 494 varones</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a lista de asistentes registrados.

Estas actividades de socialización se reforzarán en el año 2017 el marco de la planificación de las actividades previstas en el POA tanto por la UEP como por la ULB.

### R.4.2.

La UEP en coordinación con el MdCyT ha organizado en junio 2016 una reunión de mapeo de actores con los potenciales actores especializados en esta temática y ha elaborado luego los TDR relativos a esta actividad.

Se ha concluido la etapa de licitación y en diciembre 2016 se inició esta actividad con el fin de poder organizar el concurso para lograr la recuperación de conocimientos

<sup>15</sup> La lista de la CTB – Proyecto del Lago contabiliza 59 personas y la lista del Municipio de Puerto Perez contabiliza 69 personas. Tomamos en cuenta estos datos.

ancestrales, mitos y tradiciones orales sobre su patrimonio arqueológico, que permitan alcanzar la institucionalización entre los GAM's priorizados.

Es posible que esta actividad se atrase tomando en cuenta que existen pocas instituciones especializadas en Bolivia en el rescate de las tradiciones orales de la región aimara.

**R4.3.**

El Levantamiento de Línea Base del Proyecto recomendó anular esta actividad ya que se trabaja de manera transversal en la actividad R.4.1.

**R4.4.**

Esta actividad fue realizada por la ULB. A la fecha se cuenta con 3 capsulas elaboradas por la empresa PANORAMIQUE TERRE, con insumos cinematográficos para elaborar la película sobre el Proyecto y con una propuesta de página web que será validada a inicios de 2017 con el MdCyT y la CTB. Esta información se encuentra detallada en el informe narrativo de la ULB.

**R4.5.**

Esta actividad fue planificada para el año 2017.

## 2.8 Temas transversales

### 2.8.1 Género

Durante la elaboración del DTF del Proyecto del Lago se contrató los servicios de una experta en género con el fin de poder identificar actividades e indicadores que incidan en género.

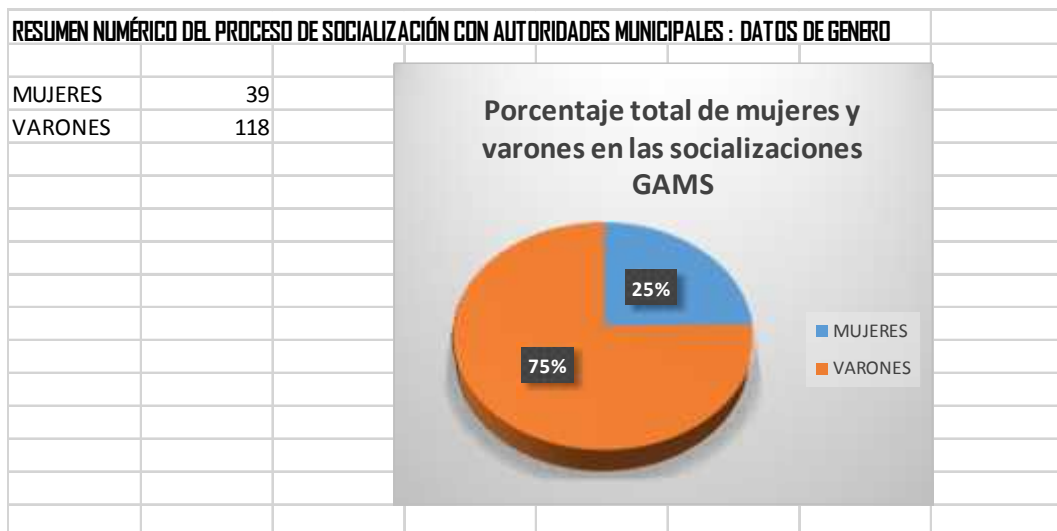
El informe final de Levantamiento de la Línea Base del Proyecto hizo énfasis sobre esta transversal y busco alinearla al contexto municipal.

Las actividades del Proyecto en general y de socialización en particular priorizaron esta transversal.

El Proyecto se alineó también a la política de género que apoya el GAM de Copacabana a través de la Secretaria de Desarrollo Humano donde se encuentra la oficina de enlace del Proyecto del Lago.

En 2017 se realizará un taller para aplicar la “Guía Práctica de Transversalización de Género en Programas y Proyectos Ejecutados por la Cooperación Técnica Belga en Bolivia”.

A continuación, se visibilizan algunos resultados:



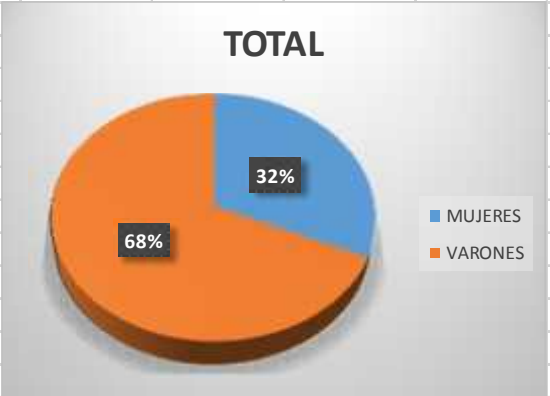
**RESUMEN NUMÉRICO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN CON AIOCs y RETCLA : DATOS DE GENERO**

MUJERES	257
VARONES	521



**RESUMEN NUMÉRICO DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN CON AUTORIDADES MUNICIPALES + AIOCs y RETCLA: DATOS DE GENERO**

MUJERES	296
VARONES	639



## 2.9 Gestión de riesgos

Identificación de riesgos			Análisis de riesgos			Tratamiento de riesgos			Seguimiento de riesgos	
Descripción de riesgos	Periodo de identificación	Categoría de riesgos	Probabilidad	Impacto potencial	Total	Accion(es)	Resp.	Plazo	Progreso	Estado
Recursos destinados a la investigación pueden elevarse por efecto de las demoras en autorizaciones u obstaculizaciones al trabajo científico previsto en 2017	Q4-2016	OPS	HIGH	HIGH	HIGH	Autorizaciones oportunas proporcionadas por el MCyT y las comunidades	UEP ULB	28.02.2017	Nombres de las comunidades donde se realizaran las excavaciones fueron proporcionados al MCyT para agilizar permisos Las solicitudes de permisos de excavaciones serán entregadas dentro de los plazos en el Q1 2017 por la ULB y el MCyT las entregaran en el Q1 2017	En curso
Cambio de autoridades municipales y comunitarias afectan compromisos previos y los acuerdos son dejados sin efecto.	Q1-2016	OPS	HIGH	HIGH	HIGH	Socialización constante del Proyecto	UEP	31.12.2017	Lanzamiento del Proyecto a nivel del MCyT en abril 2016. Presentación de los resultados del Proyecto en Copacabana en junio 2016. Estrategia de socialización ejecutada de manera mensual por la UEP a nivel municipal y comunal en los 13 municipios priorizados que será reforzada en 2017 en los municipios priorizados para las excavaciones terrestres y subacuáticas.	En curso



									Reuniones se harán en 2017 con las nuevas autoridades comunitarias.	
Riesgo a nivel de eventual cambio de Director Nacional y Técnico puestos a disposición por el MCyT para el seguimiento del Proyecto.	Q3-2016	OPS	HIGH	HIGH	HIGH	Gestiones hechas entre la CTB y MCyT para garantizar estabilidad de los RRHH.	CTB MCyT	31.03.2017	El Técnico del Proyecto se encuentra con baja de maternidad desde hace 8 meses y se reintegrara de nuevo en Q1 2017. Si MCyT contrata un nuevo Técnico de Proyecto hay que tener cuidado en el perfil seleccionado para garantizar la experiencia técnica del candidato-	En curso
Retrasos de las actividades de consultorías previstas en el POA 2016	Q2-2016	OPS	HIGH	HIGH	HIGH	Gestiones hechas entre la CTB y MCyT para garantizar estabilidad de los RRHH.	MCyT	31.03.2017	Se prevé iniciar varias actividades el Q1. 2017 en coordinación con el MCyT y contar a partir del Q2 2017 con el apoyo del técnico del MCyT que esta con baja de maternidad.	En curso
Retrasos de las actividades previstas por la ULB para el año 2016.	Q2-2016	OPS	MEDIUM	MEDIUM	MEDIUM	Se analizará con la ULB como se compensará este retraso durante la planificación de la realización de las próximas actividades previstas en 2017 a cargo de la ULB.	ULB	31.12.2016	Se recibió el informe anual técnico financiero 2016 de la ULB donde se justifica este retraso y se propone compensarlo hasta el primer semestre 2017.	cerrado

Los municipios priorizados y las autoridades involucradas manifestaron su preocupación respecto a la falta de información y medidas de protección sobre patrimonio.	Q2-2016	OPS	MEDIUM	MEDIUM	MEDIUM	Socializar con los municipios la metodología, alcance, objetivos e instrumentos de protección de patrimonio en coordinación con el MdCyT.	MCyT UEP	31.12.2016	Se prevé iniciar las actividades R2.1. y R2.2. relacionadas con esta temática durante el Q1. 2017 en coordinación con el MCyT.	cerrado
Riesgo de pérdida de legitimidad del Representante de los municipios priorizados por cambio de autoridades comunitarias.	Q4-2016	OPS	MEDIUM	MEDIUM	MEDIUM	Solicitar a los municipios ratificar o cambiar de Representante de los municipios priorizados por el Proyecto.	GAM's priorizados	31.03.2017	Durante el Q1 2017 los alcaldes evaluarán la gestión del Representante de los Municipios priorizados y lo ratificarán o cambiaran e informaran a la EMCL de sus decisiones	En curso
Los municipios priorizados no asignan presupuestos para crear y/o fortalecer las Unidades de Cultura y Turismo	Q4-2016	FIN	HIGH	HIGH	HIGH	Analizar los POA's municipales 2017 para identificar recursos para las unidades de Turismo y Cultura	UEP	31.03.2017	La UEP iniciara este análisis en enero 2017	En curso
Algunos gastos realizados por la ULB en el marco del Convenio de Subsidio CTB-ULB no son elegibles. Esta situación puede afectar algunas actividades previstas en el DTF.	Q4-2016	FIN	HIGH	HIGH	HIGH	Enviar una carta a la ULB donde se solicita información complementaria sobre algunos gastos y donde se observan los gastos no elegibles	CTB	31.03.2017	En enero 2017, la Representación de la CTB remitió a la ULB una carta donde se detallan los gastos observados y/o declarados no elegibles. Se hará seguimiento a la respuesta de la ULB	En curso

## 3 Dirección y Aprendizaje

### 3.1 Reorientaciones estratégicas

La primera reorientación que se llevó a cabo en el año 2016 consistió en definir de nuevo el alcance de la actividad R2.5 que inicialmente buscaba “Fortalecer al MdCyT la elaboración del PEI y en la incorporación del componente de patrimonio cultural, contemplando una perspectiva de género, en el Plan de Desarrollo Económico y Social emergente de la agenda 2015”.

El diseño final del Proyecto del Lago mostraba a inicios del año 2011-2015 que el PEI del MdCyT debía ser reforzado en dicho componente. Sin embargo, como el CS del Proyecto fue firmado recién en noviembre 2015 el MdCyT nos confirmó a inicios del año 2016 que el PEI ya había sido elaborado en su integralidad y que esta actividad ya no era pertinente.

El Levantamiento de la Línea Base del Proyecto confirmó esta información y la solicitud del MdCyT de modificar el alcance de esta actividad con el fin de “Fortalecer la UDAM con equipamiento moderno para el registro cartográfico y documental del Patrimonio arqueológico nacional a su cargo, así como el desarrollo de capacidades de gestión especializada en patrimonio en su personal técnico profesional”. Esta decisión fue aprobada por EMCL.

Los consultores a cargo del Levantamiento de la Línea Base del Proyecto recomendaron a la UEP anular la actividad R4.3 que titulaba “Difundir en los espacios de encuentro de mujeres y del concurso, mensajes de sensibilización contra la violencia de género” ya que esta actividad no se encontraba alineada con las temáticas del Proyecto. Se optó por redistribuir este presupuesto a la actividad R.4.1 “Informar mensualmente a los GAMs, Gobernación y comunidades de intervención – tomando las medidas necesarias para garantizar la presencia de hombres y mujeres de manera equitativa sobre los avances del Proyecto”. Esta decisión fue aprobada por la EMCL de septiembre 2016.

En el curso del año 2017 se analizará la pertinencia de la actividad R2.4.

En la EMCL del mes de abril 2016 el Ministro de Culturas y Turismo solicitó a la CTB que el Proyecto pueda apoyar la elaboración de diseños finales de museos municipales con el fin de poder contar con infraestructuras que respondan a un modelo estándar. La CTB consultó con la ULB sobre esta posibilidad que marco su interés en apoyar esta solicitud. La ULB hizo notar su predisposición de realizar esta actividad sin costo alguno.

En el curso del año 2017 se analizará la importancia de contar con infraestructuras seguras para poder guardar el material arqueológico subacuático y terrestre que será hallado con el Proyecto. A la fecha observamos que los Museos municipales no cuentan con medidas de seguridad. El informe final de levantamiento de la Línea Base del Proyecto confirma esta información, de ahí la importancia de priorizar este análisis estratégico.

Los museos se encuentran muy deficientes en cuanto a: “dependencia y gestión”, “infraestructura y seguridad”, “manejo de colecciones” y “protección legal y administrativa”. Estos aspectos son anotados en el Documentos Línea Base del Proyecto del Lago y fueron comprobados durante las visitas de terreno realizadas en las fases de formulación y ejecución del Proyecto.

### 3.2 Recomendaciones

Recomendaciones	Actor	Plazo
Analizar la pertinencia de la actividad R2.4. en base a los resultados de la consultoría de arqueología terrestre.	EMCL	Q2/2017
Analizar donde se entregarán las piezas arqueológicas halladas durante las excavaciones subacuáticas y terrestres. A la fecha no se cuenta con las condiciones para su custodia y exposición.	UEP ULB MdCyT	Q1/2017
Evitar que el MdCyT utilice su presupuesto solo para equipamiento, asimismo se debe garantizar que el presupuesto tenga el componente de capacitación.	UEP	Q4/2017
Garantizar recursos económicos para reforzar el componente de turismo del proyecto, ya sea mediante apalancamiento de fondos propios o sinergias.	EMCL	Q4/2017

### 3.3 Enseñanzas aprendidas

Enseñanzas aprendidas	Público meta
El éxito y la apropiación del Proyecto y la aceptación por los beneficiarios están directamente relacionados con la frecuencia de las actividades de socialización del Proyecto. Tanto por la UEP y la ULB.	GAM's priorizados Autoridades y Población de los Municipios priorizados Instituciones presentes en los Municipios priorizados
La modalidad Regienos permitió ejecutar el proyecto en base a lo planificado para el año 2016 ya que no había que pasar por largos procesos de inscripción presupuestaria, largos procesos de contratación, etc.	Beneficiarios MCyT CTB
El envío trimestral de los reportes de cargos financieros del Proyecto del Lago por parte de la sede de la CTB facilita el buen monitoreo y control del presupuesto.	CTB

## 4 Anexos

### 4.1 Criterios de calidad

<b>1. PERTINENCIA: El grado en el que la intervención concuerda con las normativas y prioridades locales y nacionales, así como con las expectativas de los beneficiarios.</b>					
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos una A y ninguna C o D = A; dos B = B; al menos una C y ninguna D = C; al menos una D = D</i>					
evaluación PERTINENCIA: puntuación total		A	B	C	D
		X			
<b>1.1 ¿Cuál es el nivel actual de pertinencia de la intervención?</b>					
X	A	Sin duda, permanece integrado en las políticas nacionales y la estrategia belga y responde a los compromisos de eficacia de la ayuda, siendo muy relevante para las necesidades del grupo meta.			
...	B	Segue encajando bien en las normativas nacionales y la estrategia belga (sin ser siempre explícito), siendo razonablemente compatible con los compromisos de eficacia de la ayuda y relevante para las necesidades del grupo meta.			
...	C	Hay algunas cuestiones relacionadas con la coherencia con las normativas nacionales y la estrategia belga, la efectividad de la ayuda o la pertinencia.			
...	D	Hay contradicciones con las normativas nacionales y la estrategia belga, así como con compromisos de eficacia de la ayuda; la pertinencia para las necesidades es cuestionable. Es necesario realizar adaptaciones importantes.			
<b>1.2 Tal y como está diseñada actualmente, ¿se mantiene la lógica de la intervención?</b>					
X	A	Marco lógico claro y bien estructurado; lógica vertical de objetivos factible y coherente; indicadores adecuados; riesgos y supuestos claramente identificados y gestionados; estrategia de salida existente (si procede).			
	B	La lógica de la intervención es adecuada, aunque podría necesitar algunas mejoras en cuanto a la jerarquía de objetivos, indicadores, riesgos y supuestos.			
	C	Los problemas con la lógica de la intervención pueden afectar al desempeño de la intervención y a la capacidad de realizar el seguimiento y evaluación del progreso; las mejoras son necesarias.			
	D	La lógica de intervención es imperfecta y requiere una revisión importante de la intervención para tener una oportunidad de éxito.			
<b>2. EFICIENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN HASTA LA FECHA: Grado en el que los recursos de la intervención (fondos, pericia, tiempo, etc.) se han convertido en resultados de forma económica.</b>					
<i>Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos dos A y ninguna C o D = A; dos B = B; ninguna C o D = C; al menos una D = D</i>					
evaluación EFICIENCIA: puntuación total		A	B	C	D
			X		
<b>2.1 ¿Cómo se gestionan los inputs (económicos, RRHH, bienes y equipo)?</b>					
	A	Todos los inputs están disponibles a tiempo y dentro del presupuesto.			

X	B	La mayor parte de los inputs están disponibles a tiempo y no exigen ajustes de presupuesto importantes. No obstante, se puede mejorar.
	C	La disponibilidad y uso de los inputs afrontan problemas que deben abordarse; de lo contrario, los resultados pueden estar en riesgo.
	D	La disponibilidad y gestión de los inputs tienen graves deficiencias, lo que amenaza la consecución de los resultados. Es necesario un cambio importante.
<b>2.2 ¿Cómo se gestiona la implementación de actividades?</b>		
	A	Actividades implementadas según lo previsto
X	B	La mayoría de las actividades van según lo previsto. Los retrasos existen, pero no afectan a la entrega de los outputs.
	C	Las actividades llevan retraso. Es necesario establecer correcciones para una entrega sin tantos retrasos.
	D	Retraso importante. Los outputs no se entregarán a menos que se realicen cambios en la planificación.
<b>2.3 ¿Cómo se logran los outputs?</b>		
	A	Todos los outputs se han entregado y muy probablemente se entregarán según lo programado con buena calidad, contribuyendo a los outcomes según lo planificado.
X	B	Los outputs se entregan y muy probablemente se entregarán conforme al plan, aunque es posible mejorar en cuanto a calidad, cobertura y tiempos de ejecución.
	C	Algunos outputs no se entregan/no se entregarán a tiempo o con buena calidad. Es necesario realizar ajustes.
	D	La calidad y la entrega de los outputs tienen y muy probablemente tendrán graves deficiencias. Es necesario realizar ajustes importantes para garantizar que al menos los productos clave se entreguen a tiempo.

### 3. EFICACIA HASTA LA FECHA: Grado en el que se alcanza el outcome (Objetivo específico) según lo planificado al final del año N

Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos una A y ninguna C o D = A; dos B = B; al menos una C y ninguna D = C; al menos una D = D

		A	B	C	D
<b>evaluación EFICACIA: puntuación total</b>		X			
<b>3.1 Tal y como está implementado actualmente, ¿cuál es la probabilidad de conseguir el outcome?</b>					
	A	La consecución total del outcome es probable en cuanto a calidad y cobertura. Los efectos negativos (de haberlos) se han mitigado.			
X	B	El outcome se alcanzará con restricciones menores; los efectos negativos (de haberlos) no han causado demasiados daños.			
	C	El outcome se alcanzará solo en parte, entre otras cosas debido a los efectos negativos a los que la dirección no pudo adaptarse por completo. Hay que tomar medidas correctivas para mejorar la capacidad de alcanzar el outcome.			
	D	La intervención no alcanzará su outcome a menos que se tomen medidas importantes y fundamentales.			
<b>3.2 Las actividades y los outputs fueron adaptados (si necesario), para conseguir el outcome?</b>					
X	A	La intervención consigue adaptar sus estrategias/actividades y productos a las condiciones cambiantes externas a fin de alcanzar el outcome. Los riesgos y supuestos se gestionan de forma proactiva.			

B	La intervención consigue adaptar de forma relativa sus estrategias a las condiciones cambiantes externas a fin de alcanzar su outcome. La gestión de riesgos es más bien pasiva.
C	La intervención no ha conseguido adaptar por completo sus estrategias a las condiciones cambiantes externas de forma oportuna o adecuada. La gestión de riesgos ha sido más bien estática. Es necesario realizar un cambio importante en las estrategias para garantizar que el proyecto pueda alcanzar su outcome.
D	La intervención no ha podido responder a las condiciones cambiantes externas y los riesgos se gestionaron de forma insuficiente. Se necesitan cambios clave para alcanzar el outcome.

**4. SOSTENIBILIDAD POTENCIAL: Grado de probabilidad de mantener y reproducir los beneficios de una intervención a largo plazo (más allá del periodo de implementación de la intervención)**

*Para calcular la puntuación total de este criterio de calidad, haga lo siguiente: al menos tres A y ninguna C o D = A ; máximo dos C y ninguna D = B ; al menos tres C y ninguna D = C ; al menos una D = D*

	A	B	C	D
<b>evaluación SOSTENIBILIDAD POTENCIAL: puntuación total</b>		X		

**4.1 ¿Viabilidad financiera/económica?**

A	La sostenibilidad financiera/económica es potencialmente muy buena: los costes de los servicios y el mantenimiento están cubiertos o son asequibles; los factores externos no podrán cambiar este hecho.
X B	La sostenibilidad financiera/económica es probablemente buena, pero pueden surgir problemas, a saber, por factores económicos externos.
C	Hay que abordar los problemas relacionados con la sostenibilidad financiera, bien en relación con los costes institucionales o de los grupos meta, bien cambiando el contexto económico.
D	La sostenibilidad financiera/económica es muy cuestionable, a menos que se realicen cambios importantes.

**4.2 ¿Qué nivel de propiedad de la intervención tienen los grupos meta, y seguirá siendo el mismo cuando el apoyo externo haya terminado?**

A	El comité directivo y otras estructuras locales relevantes participan activamente en todas las fases de implementación y se comprometen a continuar produciendo y utilizando resultados.
X B	La implementación se basa en buena medida en el comité directivo y otras estructuras locales relevantes, que también participan de alguna forma en la toma de decisiones. La probabilidad de sostenibilidad es buena, pero se puede mejorar.
C	La intervención utiliza principalmente acuerdos ad hoc y el comité directivo y otras estructuras locales relevantes a fin de garantizar la sostenibilidad. Los resultados continuados no están garantizados. Las medidas correctivas son necesarias.
D	La intervención depende completamente de estructuras ad hoc sin perspectivas de sostenibilidad. Es necesario realizar cambios fundamentales para permitir la sostenibilidad.

**4.3 ¿Cuál es el nivel de apoyo normativo proporcionado y el grado de interacción entre la intervención y el nivel normativo?**

A	Las normativas y las instituciones han apoyado enormemente la intervención y seguirán haciéndolo.
X B	En general, las normativas y las instituciones encargadas del cumplimiento de las mismas han apoyado, o al menos no han obstaculizado, la intervención, y es probable que siga siendo así.
C	La sostenibilidad de la intervención se ve limitada por la falta de apoyo normativo. Las medidas correctivas son necesarias.
D	Las normativas han estado y es probable que sigan estando en contradicción con la intervención. Es necesario realizar cambios fundamentales para que la intervención sea sostenible.

<b>4.4 ¿Cómo contribuye la intervención a la capacidad institucional y de dirección?</b>		
	<b>A</b>	La intervención está integrada en las estructuras institucionales y ha contribuido a mejorar la capacidad institucional y de dirección (aunque no se trate de un objetivo explícito).
<b>X</b>	<b>B</b>	La dirección de la intervención está bien integrada en las estructuras institucionales y de alguna forma ha contribuido al desarrollo de capacidades. Puede ser necesario contar con pericia adicional. Las mejoras a fin de garantizar la sostenibilidad son posibles.
	<b>C</b>	La intervención depende demasiado de estructuras ad hoc en lugar de instituciones; el desarrollo de capacidades no ha sido suficiente para garantizar por completo la sostenibilidad. Las medidas correctivas son necesarias.
	<b>D</b>	La intervención depende demasiado de estructuras ad hoc, por lo que el traslado de capacidades a las instituciones existentes, lo que podría garantizar la sostenibilidad, es poco probable a menos que se realicen cambios fundamentales.



## 4.2 Decisiones tomadas por el comité directivo y seguimiento

Decisión a tomar					Acción			Seguimiento	
Decisión a tomar	Periodo de identificación	Timing	Fuente	Actor	Accion(es)	Resp.	Plazo	Progreso	Estado
Aprobación Reglamento EMCL en reunión de EMCL del 30/03/2016	Q1 2016		Acta EMCL 30/03/16	EMCL	Preparar reglamento EMCL según formato y prevalidarlo con MCyT antes de la EMCL	CTB	31/03/16	Documento aprobado en EMCL N° 1 del 30/03/2016	Cerrado
Aprobación Presupuesto y POA 2016 en reunión EMCL del 19/04/2016	Q2 2016		Acta EMCL 19/04/16	EMCL	Preparación POA 2016 con equipo del proyecto para aprobación EMCL del 19/04/2016	UEP CTB MCyT ULB	30/04/16	Documento aprobado en EMCL N° 2 del 19/04/2016	Cerrado
Aprobación Cronograma de arranque actualizados en reunión de EMCL del 19/04/2016	Q2 2016		Acta EMCL 19/04/16	EMCL	Ajuste a los Planes de arranque	CTB	30/04/16	Documento aprobado en EMCL N° 2 del 19/04/2016	Cerrado
Aprobación Lanzamiento del Proyecto en el MCyT el 25/04/2016 en reunión de EMCL del 19/04/2016	Q2 2016		Acta EMCL 19/04/16	EMCL	Preparar programa y ruta critica	UEP CTB	30/04/16	Documento aprobado en EMCL N° 2 del 19/04/2016	Cerrado

Aprobación programa de lanzamiento del proyecto en el MCyT	Q2 2016		Acta EMCL 19/04/16	EMCL	Preparar programa	MCyT	30/04/16	Programa aprobado en EMCL N° 2 del 19/04/2016	Cerrado
Aprobación Lanzamiento del Proyecto en el GAM de Copacabana con los 13 GAM's beneficiados el 26/04/2016 en reunión de EMCL del 19/04/2016	Q2 2016		Acta EMCL 19/04/16	EMCL	Preparar programa y ruta critica	UEP CTB MCyT	30/04/16	Documento aprobado en EMCL N° 2 del 19/04/2016	Cerrado
Aprobación Modificación Presupuestaria Presupuesto DTF en reunión de EMCL del 19/04/2016	Q2 2016		Acta EMCL 19/04/16	EMCL	Preparación modificación presupuestaria con ResBol	UEP CTB	30/04/16	Documento aprobado en EMCL N° 2 del 19/04/2016	Cerrado
Aprobación Informe de Arranque del Proyecto en reunión de EMCL del 28/09/2016	Q3 2016		Acta EMCL 28/09/16	EMCL	Preparación y validación Plan de arranque y de actividades con MCyT	UEP CTB MCyT	28/09/16	Documento aprobado en EMCL N° 3 del 28/09/16	Cerrado
Aprobación informe final Línea Base del Proyecto en reunión de EMCL del 28/09/2016	Q3 2016		Acta EMCL 28/09/16	EMCL	Socialización previa del informe final con los miembros de la EMCL	UEP CTB MCyT	28/09/16	Documento aprobado en EMCL N° 3 del 28/09/16	Cerrado
Aprobación DTF modificado en base a informe final de la Línea Base del Proyecto en reunión de EMCL del 28/09/2016	Q3 2016		Acta EMCL 28/09/16	EMCL	Adecuación del Marco Lógico, Indicadores y actividades del DTF a los resultados de la Línea Base	UEP CTB MCyT	28/09/16	Documento aprobado en EMCL N° 3 del 28/09/16	Cerrado

### **4.3 Marco lógico actualizado**

Se presenta a continuación el marco lógico del proyecto que fue actualizado en base al informe final de Levantamiento de la Línea Base del Proyecto.

## 4.4 MoRe Resultados de un vistazo

¿Resultados o indicadores del marco lógico modificados en los últimos 12 meses?	Indicadores modificados: IOG1.: Nuevo indicador IOE2.: Formulación IOE3.: Nuevo indicador separado con el IOE2. R.1.1.: Formulación R.2.2.: Formulación R.2.3.: Nombre del actor y formulación R.3.3.: Cambio de indicador R.3.4.: Nuevo indicador R.4.1.: Formulación R.4.2.: Formulación R.4.3.: Recuperación del R.4.2 y formulación R.4.4.: Formulación R.4.5.: Formulación y cambio de plazo
¿Informe baseline registrado en PIT?	Si está en el PIT junto con el acta de EMCL del 28/09/2016
Planificación evaluación de término medio (registro del informe)	Está previsto al final del segundo año de ejecución del Proyecto. Recomendamos hacerla en Q4 2017.
Planificación evaluación final (registro del informe)	No está previsto en el DTF.
Misiones de BS desde 01/01/2016	Ninguna ya que se canceló la misión de BS prevista en Q4 2016 y se reprogramará al Q1 o Q2 2017.

## 4.5 Informe “Presupuesto frente al año/mes actual”

INFORME FINANCIERO ANUAL 2016					
Expresado en Euros					
ITEMS	GESTION 2016				EXPLICACION DE VARIANZAS DE EJECUCION
	PRESUPUESTO APROBADO O REFORMULADO	TOTAL EJECUTADO AÑO 2016	SALDO DEL PRESUPUESTO	TASA DE DESEMBOLSO DEL 2016	
Resultado 1	222,000.00	166,226.53	55,773.47	75%	25% no ejecutado por reduccion de áreas de prospección.
Resultado 2	56,000.00	48,804.04	7,195.96	87%	Componente compensado con productos del Resultado 4
Resultado 3	17,000.00	888.81	16,111.19	5%	Componente compensado con productos del Resultado 4
Resultado 4	58,900.00	86,161.79	(27,261.79)	146%	Componente compensando productos del Resultado 2 y 3
Rubro Z	170,247.00	163,964.70	6,282.30	96%	Sin mayores saldo por empleo de recursos dentro el rubro
<b>TOTAL</b>	<b>524,147.00</b>	<b>466,045.87</b>	<b>58,101.13</b>	<b>89%</b>	

Las varianzas están dentro un margen razonable considerando que los resultados presentan saldos que se compensan entre ellos por actividades desarrolladas dentro la integralidad de la intervención en pro de la consecución de los objetivos planteados en el Proyecto del Lago.

## 4.6 Recursos de comunicación

En la parte comunicacional, el Proyecto del Lago cuenta con una Estrategia de Comunicación y una Estrategia de Socialización, estos documentos fueron aprobados por la CTB y se ejecutaron progresivamente. En ese marco se desarrollaron una serie de actividades en diferentes momentos del Proyecto del Lago.

### Publicación en Medios impresos:

1. 26.05.2016, Periódico Cambio “Arqueología: Joyas en el Titicaca”, Suplemento la Esquina.
2. 26.05.2016, Periódico Cambio, “Visibilizan tesoros del Lago para fortalecer preservación”, Suplemento la Esquina.
3. 10.07.2016, Periódico Extra “Encuentran...en el Lago Titicaca”.
4. 10.07.2016, Periódico Extra “Los primeros buceadores enfrentaron el miedo en el agua”.
5. 24.06.2016, Periódico Libertador, “Ivanna Castro Prieto: Buceadora arqueológica chuquisaqueña es parte del proyecto turístico del Lago Titicaca”.
6. 24.06.2016, Periódico Libertador, “Arqueología subacuática o buceo arqueológico”.
7. 24.06.2016, Periódico Libertador, “Proyecto del Lago”, “Arrecife de Khoa” “Lago Sagrado”, (son notas cortas que se encuentran en otras secciones del periódico).
8. 03.07.2016 Periódico Página Siete “Arqueólogos se capacitan en buceo para explorar el Titicaca”.

### Difusión en medios televisivos:

1. Programa Posdata de la Red Cadena “A”.
2. Programa Noticiero Bolivisión, Red Bolivisión.
3. Programa PAT Noticias, Red PAT.
4. Programa Abya Yala Reporta, Red Abya Yala.
5. Programa Mágica Aventura, Red ATB.
6. Programa Anoticiando, Red ATB.

### Difusión en medios radiales:

1. Programa “Informativo Pacha Qamasa”, Radio Pacha Qamasa.
2. Programa Noticiero ERBOL Carabuco.
3. Programa Noticiero ERBOL – Copacabana.
4. Programa La Voz del Santuario – Copacabana.
5. Noticiero Erbol Copacabana, Radio Copacabana.
6. Radio Doble 8 Latina.
7. Radio FEDENCOMIN.

### Periódicos digitales:

1. 13.07.2016, Periódico Digital Página Siete “Filman trabajo de arqueólogos Buceadores en el lago Titicaca”.
2. 29.07.2016 Periódico Digital Aymara “Titi qaq̄a quta manq̄ha yānakata yatxatapxani”.
3. 25.06.2016 Periódico Digital de La Razón, “Culturas presentará primer informe del Proyecto turístico del Lago Titicaca”.
4. 29.06.2016 Periódico Digital del Ministerio de Culturas y Turismo: “La Cooperación Belga junto al Ministerio de Culturas presentó informe del Proyecto Arqueológico Subacuático a las autoridades municipales beneficiarias”.
5. 27.06.2016 Periódico Página Siete “Impulsan Proyecto de arqueología en el Titicaca”.

#### Videos elaborados:

- “ARUSKIPIRI I”, acerca del proceso de socialización desarrollado en los 13 GAMs priorizados.
- “ARUSKIPIRI II”, acerca del PL.

#### Notas periodísticas elaboradas:

- “Proyecto del Lago – Proyecto turístico y arqueológico con perspectiva de género para municipios del Lago Titicaca”. *(Actualizado en 4 oportunidades en función del avance del Proyecto)*
- “El Proyecto del Lago se socializa en cada uno de los 13 GAMs priorizados”.
- “Buceo arqueológico a 3810 metros sobre el nivel del mar”.

#### Materiales impresos del Proyecto del Lago:

Con la idea de contar con una línea gráfica de los productos impresos del Proyecto del Lago, se desarrollaron varios materiales. Antes de elaborar los materiales, se eligieron dos colores identificatorios del PL, el verde y el naranja de los cuatro colores que la CTB utiliza en su logotipo.

Luego de este proceso se desarrollaron materiales tales como: Trípticos, Folders, Hojas Membretadas, Tarjetas personales, Rollers y Stikers.

#### Desarrollo de materiales de promoción para la UDAM:

Asimismo, desde la UEP se apoyó a la UDAM en el desarrollo de materiales comunicacionales para la difusión de sus actividades, inicialmente en el diseño y luego en la impresión de los mismos. Se elaboraron Rollers, Cartillas, Separador de Libros y Hojas Volantes.

#### Apoyo al Centro de Información Turística de Copacabana:

La estadía en el Edificio del Centro de Información Turística nos permitió constatar la ausencia de información gráfica que oriente a los usuarios acerca de los servicios que se prestan en este lugar. Por tanto, desde la UEP se desarrollaron los siguientes materiales: Señalética interna para las oficinas, Roller de orientación (contiene información de todas las oficinas), Roller de presentación institucional de la Secretaría de Desarrollo Humano, Banner de identificación de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Asimismo, la UEP elaboró un spot televisivo en base a materiales e insumos proporcionados por los técnicos municipales del área de turismo. El mismo hace énfasis en el destino turístico “Copacabana”, con el mensaje central de “Copacabana te espera”. Este spot luego fue difundido por medios estatales.

## Comunicación digital en el Proyecto del Lago

Desde la invención de los diferentes medios y técnicas de información y comunicación se requirieron muchos años para alcanzar 50 millones de usuarios a nivel mundial. La radio lo logró en 38 años, la televisión en 13 años, la Tv por cable en 10 años y el internet en solo 5 años alcanzó 50 millones de usuarios. Por tanto, la proyección de crecimiento del internet en la captación de más usuarios en el mundo es muy veloz.

El internet en Bolivia se ha convertido en una herramienta fundamental para todos los ámbitos de la sociedad. Todos lo usamos, tanto en educación, cultura, economía, etc. pero principalmente se convirtió en una herramienta clave para la comunicación y la promoción de toda clase de acciones como el turismo.

En ese sentido, el internet se convirtió en una herramienta fundamental para el desarrollo del Proyecto del Lago. El Proyecto del Lago hasta la fecha hace uso de todos los medios tradicionales, tales como radio, televisión y prensa escrita, pero a ello se suma el aprovechamiento sostenido del internet y de todas las plataformas que ofrece, entre ellas Facebook, Youtube y whatsapp, medios digitales que podríamos denominar online.

Desde el inicio del Proyecto se redactaron 12 Notas de Prensa que se difundieron de manera impresa y digital, tuvimos la cobertura de medios impresos de circulación nacional en 13 oportunidades. También en 8 oportunidades tuvimos la cobertura noticiosa en canales de televisión y en 10 oportunidades tuvimos entrevistas en radioemisoras de alcance departamental y regional. A ello se debe anotar que el Proyecto del Lago cuenta con un canal en YouTube (Proyecto del Lago 2016) y una cuenta en Facebook (Titicaca Lago). Estos últimos medios online, se convierten en la mejor ventana para visibilizar el Proyecto del Lago tanto a nivel nacional como internacional.

Una característica de estos medios online es que aprovechan otras plataformas, se apoyan en medios tradicionales que los convierten en más creíbles, por tanto, dan más confianza a los usuarios. Esta confianza se traduce en la predisposición del usuario con relación a la información que está percibiendo de una determinada fuente. Por ejemplo, según estudios de IAB (Interactive Advertising Bureau) 9 de cada 10 personas presta atención a los anuncios en internet, 8 de cada 10 personas comparten enlaces de campañas publicitarias, 9 de cada 10 personas amplía información publicitaria. Ante esta constatación el Proyecto del Lago está intensificando el uso de esta herramienta, desde el desarrollo de un Plan de Redes sociales, que permitirá aprovechar mejor esta herramienta.

Desde el inicio de actividades de promoción de los sitios turísticos de los 13 municipios priorizados por el Proyecto del Lago en Facebook mediante la cuenta "Titicaca Lago", en el mes de noviembre de 2016, hasta la fecha ya se cuenta con 3012 amig@s interesados en recibir información acerca de los sitios turísticos.

Una empresa de turismo de la ciudad de Cochabamba (Nájera Viajes&Representaciones), tomó contacto con el Proyecto del Lago por este medio para entablar relaciones de trabajo a fin de ofrecer el destino turístico de la Península de Challapata, ubicado en el municipio de Escoma. Estos aspectos son solo algunos indicadores, sin haberse implementado el Plan de Redes sociales, lo cual hace presumir que la herramienta del internet será de mucha ayuda para la promoción de las actividades del Proyecto del Lago, tanto en lo arqueológico como en lo turístico.